



UNIVERSIDAD DE SANCTI SPÍRITUS
JOSÉ MARTÍ PÉREZ
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

TRABAJO DE DIPLOMA

Título: Dualidad monetaria y cambiaria. Su efecto en el Capital de Trabajo Necesario de la empresa pesquera de Sancti Spíritus PESCASPIR

Autora: Roxana Pulido Martínez

Tutor:

Lic. Frank Rafael Quesada Espinosa

SANCTI SPÍRITUS
MAYO 2014

PENSAMIENTO

La contabilidad, en cambio, como control y compendio ideal del proceso (de producción de mercancías) es más necesaria cuanto más carácter social adquiere este proceso y más pierde su carácter puramente individual; es más necesaria, por tanto, en la producción capitalista que en la producción desperdigada de las empresas artesanales y campesinas, y más necesaria todavía en una producción de tipo colectivo¹ que en la producción capitalista.

Carlos Marx

¹ Carlos Marx, tomo II, El Capital: crítica a la economía política. Página 127 tercer párrafo

Agradecimientos:

Las palabras serán escasas para agradecer a todas las personas, que de una forma u otra me ayudaron en estos momentos, reciban mi amor y cariño incondicional por siempre.

- A mi familia por ser tan linda y unida y brindarme todo apoyo espiritual que hace falta ante estos momentos tensos y maravillosos que posibilita la vida, en especial a mis padres. Los quiero.
- A mi tutor por tener paciencia conmigo, enseñarme a pensar, confiar en mí, abrirme muchas de las puertas que creía cerradas y confirmarme una vez más, que las personas jamás se deben rendir ante cualquier circunstancia.
- A su esposa por ser paciente conmigo, poder contar con su encantadora ayuda, su apoyo incondicional.
- A todos los trabajadores de la Pesca por facilitarme la información, en especial a Toni y a Maritza por su ayuda en todos los ámbitos, gracias.
- A todas mis tías que desde sus posibilidades, perspectivas y conocimientos me ayudaron sin condiciones, dando aliento y fuerzas.
- A Martica, por toda su ayuda incondicional, eternamente agradecida.
- A mis amistades, por estar siempre presente cuando más lo necesité, los quiero
- A los diferentes profesores, les estoy muy agradecida por su ayuda.
- A las compañeras de la Dirección Provincial de Finanzas, por su atención.
- A aquellas personas que en el último momento llegaron y me tendieron su mano, dando ánimo para seguir.

A todos desde la profundidad de mi corazón con todo amor y cariño

GRACIAS.

Dedicatoria:

Esta tesis se la dedico

- Con todo el amor de este mundo a mis padres por ser la motivación más importante en mi vida, por guiarme, orientarme de la mejor forma posible, por estar siempre conmigo y por darme la vida.
- A mi hermanita, por ser mi otra razón de ser, ser especial, estar presente en todos los momentos de mi vida y por poder servirle de buen ejemplo.
- A mis abuelos que los quiero mucho, en especial a Olga por enseñarme sentimientos de humildad y amor y ser una persona súper maravillosa.
- A toda mi familia por ser tan linda y especial.
- A mi tutor por estar siempre conmigo, pues a pesar que en el último momento se tuvo que ingresar con dengue, siempre estuvo ahí preocupándose por todo, y a su esposa siempre los llevare en mi corazón.

Resumen

Un aspecto medular para continuar con la implementación de los Lineamientos de la política económica y social del Partido Comunista de Cuba (PCC) y la actualización del modelo económico cubano, lo constituye la eliminación de la dualidad monetaria y la devaluación del CUP en el sector empresarial.

La tasa de cambio existente no refleja la productividad real que hay en la empresa. Los mayores problemas de la doble moneda están asociados a la sobrevaluación del tipo de cambio, lo que indudablemente oculta los costos, reflejando un estado financiero ficticio y exteriorizando en ocasiones ganancias donde realmente existen pérdidas.

La investigación fue realizada en la empresa pesquera PESCASPIR de Sancti Spíritus. Se calculó el capital de trabajo necesario en el día cero, a partir de lo cual se pudo determinar los posibles efectos de la eliminación de la dualidad monetaria y la devaluación del tipo de cambio en dicho cálculo, teniendo como referencia la Resolución 19/2014 del Ministerio de Finanzas y Precios (MFP).

Los resultados de esta tesis se estructuran en un informe que consta de dos capítulos, en el primero se abordan los principales elementos teóricos y conceptuales asociados a la dualidad monetaria y el capital de trabajo necesario. En el segundo capítulo metodológico-práctico, se presenta el cálculo del capital de trabajo necesario según la nueva metodología. Además se muestran las variaciones en el capital de trabajo necesario, reflejando así el verdadero efecto de la eliminación de la dualidad monetaria y cambiaria en dicho cálculo. Se establecen las conclusiones y recomendaciones derivadas de la investigación.

Abstract:

An important aspect to continue the implementation of the Guidelines for the economic and social policy of the Communist Party of Cuba (CPC) and the updating of the Cuban economic model is the elimination of the dual currency and the devaluation of the CUP in the business sector.

The existing exchange rate does not reflect the actual productivity that exists in the company. The biggest problems associated with the dual currency are due to the overvaluation of the exchange rate, which undoubtedly hides the costs, reflecting a fictitious financial state and externalizing profits where there really are losses.

The research was conducted in the fishing business PESCASPIR, located in Sancti Spíritus. Working capital required on day zero was calculated, from which it could determine the possible effects of the elimination of the dual currency and the devaluation of the exchange rate used in the calculation, with reference to the Resolution 19/ 2014 Ministry of Finance and Prices (MFP).

The results of this thesis are structured in a report that consists of two chapters. The first one deals with the theoretical and conceptual elements associated with the dual currency and the necessary working capital. In the second chapter which is the methodological and practical one, it is presented calculation of the necessary working capital, according to the new methodology. Also, variations in the necessary working capital are shown, reflecting the true effect of the elimination of monetary duality and the way it changes in the calculation. The conclusions and recommendations arising from the investigation are set.

ÍNDICE		
INTRODUCCIÓN		1
CAPÍTULO I: Aspectos teóricos sobre la dualidad monetaria y cambiaria y el Capital de trabajo necesario.		7
1.1	La Dolarización. Teoría.	7
	1.1.1 La Dolarización y América Latina.	8
	1.1.2 Ventajas y Desventajas de la Dolarización.	10
1.2	Dolarización y dualidad monetaria y cambiaria en Cuba.	11
	1.2.1 Resurgimiento de la dualidad monetaria en Cuba.	12
	1.2.2 Ventajas y desventajas de la Monetización del déficit fiscal en los años 90.	13
	1.2.3 Inflación y resurgimiento de la dualidad monetaria.	15
1.3	Desdolarización institucional.	17
1.4	Ventajas y Costos de la dualidad monetaria en Cuba. Segmentación de mercados.	20
	1.4.1 Descentralización y dualidad.	22
	1.4.2 Exportaciones e Importaciones y dualidad.	23
	1.4.3 Dualidad Monetaria y la Empresa.	24
1.5	El Capital de Trabajo Necesario.	27
	1.5.1 Ciclo de conversión del efectivo.	30
CAPÍTULO II: Caracterización de la empresa pesquera PESCASPIR y determinación del efecto del Día Cero en su Capital de Trabajo Necesario.		32
2.1	Caracterización de la empresa pesquera PESCASPIR.	32
2.2	Resolución 19 de 2014 del Ministerio de Finanzas y Precios. Aspectos esenciales.	34
2.3	Cálculo del Capital de Trabajo Necesario en la empresa PESCASPIR de Sancti Spíritus según la metodología exigida por la Resolución 19 de 2014 del Ministerio de Finanzas y Precios.	38
	2.3.1 Descripción del instrumento aplicado para el cálculo del Capital de Trabajo Necesario.	38

	2.3.2	Supuestos utilizados para la realización del cálculo del Capital de Trabajo Necesario el Día Cero.	40
	2.3.3	Resultados del cálculo del Capital de Trabajo Necesario el Día Cero.	41
2.4		Efectos de la eliminación de la dualidad monetaria y la devaluación del tipo de cambio en el cálculo del Capital de Trabajo Necesario en la empresa pesquera PESCASPIR de Sancti Spíritus.	44
		Conclusiones	47
		Recomendaciones	48
		Bibliografía	49
		Referencia	52
		Anexos	53

INTRODUCCIÓN

Al aprobarse los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC) el 18 de abril de 2011 el país se encuentra inmerso en un amplio proceso para su paulatina implementación. Este proceso de transformaciones con precedentes, cuyo alcance y contenido son reflejo de la necesidad profunda de replantear los fundamentos de la construcción del socialismo, tiene entre sus desafíos inmediatos lograr en muy breve tiempo cambios sustantivos en la rígida cultura administrativa que caracteriza a la sociedad cubana para poder comenzar a hacer efectivos los propósitos de su agenda estratégica.

Un aspecto medular en la implementación del nuevo modelo económico cubano, lo constituye el tema de la dualidad monetaria y cambiaria, lo que indudablemente afecta no solo a la familia sino también y en mayor medida a la empresa.

El fenómeno de la dualidad monetaria en Cuba, no es un suceso que se refleja por primera vez en la historia de la economía del país. Antes del triunfo de la Revolución existían dos monedas circulando en la economía cubana y aunque la economía de aquel entonces no presentaba la complejidad cambiaria de la actualidad, se tiende a confundir en el análisis la similitud en diferentes contextos.

En el país existe voluntad política del Gobierno y el Partido para arribar a una sola moneda. Aunque este fenómeno presenta complicaciones técnicas que dificultan su eliminación. La esencia de la eliminación de la doble moneda radica en llevar lo que está en pesos convertibles (CUC) a moneda nacional (CUP). Es importante destacar que lo que existe en CUC son las cuentas en los bancos, por tanto desde una perspectiva estrictamente microeconómica, los problemas de doble circulación no se originan en la presencia de dos monedas (el peso cubano y el peso convertible), sino en la coexistencia de dos tipos de cambio muy diferentes. Lo fundamental radica en que no se puede dejar de tomar en cuenta la tasa de cambio.

Un punto clave y altamente complicado para los especialistas en este tema, está precisamente en decidir cuál sería la tasa cambiaria adecuada. Según la especialista

Hidalgo de los Santos 2012, en su artículo Aproximación al estudio de los mecanismos de transmisión de la política monetaria en Cuba, en la economía cubana actual existen dos tasas de cambio, para la población es de 1CUC=24CUP y en la empresa es de 1CUC=1CUP. La tasa de cambio de la empresa está excesivamente sobrevaluada. Se le está poniendo un valor artificial muy grande al peso cubano.

Los costos reales de la doble moneda están en la empresa, no en la población. Debido a los altos costos en la empresa es que se debe eliminar la dualidad monetaria y cambiaria. La tasa de cambio existente no refleja la productividad real que hay en la empresa. Los mayores problemas de la doble moneda están asociados a la sobrevaluación de los tipos de cambio, lo que indudablemente oculta los costos, reflejando un estado financiero ficticio y exteriorizando en ocasiones ganancias donde realmente existen pérdidas.

Existen varias propuestas de como eliminar la dualidad monetaria y cambiaria en la economía cubana, aunque en la presente investigación se acogerá la metodología expuesta en la resolución 19 del 2014 del Ministerio de Finanzas y Precios (MFP).

Con la publicación en Gaceta Oficial de la resolución número 19 del 2014 del MFP. Los empresarios y administradores del sistema empresarial se encuentran en un amplio proceso de estudio, debate y capacitación a todos los niveles para la correcta aplicación de las normas contenidas en la metodología exigida por el MFP. Los equipos económicos de las empresas serán en definitiva los verdaderos protagonistas, al tener que asumir los cambios en el registro contable y análisis de los hechos económicos, desde el justo momento en que se decreta "el Día Cero"².

El Día Cero constituye un reto para los equipos económicos del sistema empresarial. Una vez aplicada la nueva tasa de cambio, el índice reformador de partidas monetarias y el índice reformador de precios mayoristas exigidos por la resolución 19 del 2014 los estados financieros tendrán que transformar sus datos financieros y esto será fundamental para que la empresa cubana se ajuste y pueda controlar su posición

² Día Cero, es el día en el cual será aplicada la resolución 19 del 2014 del MFP en el país. Se procederá a la unificación monetaria y se devaluará el CUP en el sector empresarial. Provocando la desaparición del CUC en las transacciones empresariales y la paulatina eliminación del CUC en manos de la población.

financiera, hacer planes para financiamientos futuros, evaluar la necesidad para incrementar la capacidad productiva y determinar el financiamiento adicional que se requiera.

Es de mucha importancia para el sistema empresarial saber desde el presente qué efecto tendrá en el Capital de Trabajo Necesario de sus organizaciones, el Día Cero. Por ser el Capital de Trabajo Necesario la capacidad financiera necesaria en el corto plazo de las organizaciones. Es necesario cuantificar y cualificar esta variación porque muchas de las partidas que integran el activo circulante se verán afectadas por el nuevo cálculo con la aplicación de los diferentes índices y la tasa de cambio.

Una de las empresas que más contribuye a la productividad social del trabajo en la provincia de Sancti Spíritus es la empresa pesquera PESCASPIR. Esta se encuentra en Perfeccionamiento Empresarial desde el 20 de mayo del año 2003 hasta la fecha, sin perder tal condición. A nivel nacional es una empresa distinguida por su liderazgo en la producción de especies acuícolas, procesamiento industrial y comercialización, mostrando niveles de excelencia. Por la importancia que amerita se decidió realizar un estudio de caso a fin de determinar el efecto provocado en el Capital de Trabajo Necesario por la unificación monetaria y la devaluación del CUP para el sistema empresarial cubano.

Desde el punto de vista teórico, los expertos tienen planificado cómo asumir este gran cambio, sin embargo en la práctica, aún no se sabe qué sucederá realmente en la economía cubana, y particularmente en el sistema empresarial. Partiendo de esta contradicción se devela el siguiente problema científico: se desconoce el posible efecto de la eliminación de la dualidad monetaria y la devaluación del tipo de cambio en el cálculo del Capital de Trabajo Necesario de la empresa pesquera PESCASPIR de Sancti Spíritus.

El objeto de la investigación es la política monetaria y cambiaria.

El campo de acción es la determinación del efecto de la eliminación de la dualidad monetaria y la devaluación del tipo de cambio en el cálculo del Capital de Trabajo Necesario.

El objetivo de la investigación es determinar el efecto de la eliminación de la dualidad monetaria y la devaluación del tipo de cambio en el cálculo del Capital de Trabajo Necesario en la empresa pesquera PESCASPIR de Sancti Spíritus.

Para cumplir con el objetivo de la investigación se definieron los siguientes objetivos específicos:

1. Fundamentar teóricamente el fenómeno de la dualidad monetaria y cambiaria y su impacto sobre el Capital de Trabajo Necesario.
2. Caracterizar el estado económico-financiero de la empresa pesquera PESCASPIR de Sancti Spíritus.
3. Calcular el Capital de Trabajo Necesario en la empresa pesquera PESCASPIR a partir de la metodología exigida por el MFP en la resolución 19 de 2014.
4. Determinar el efecto de la eliminación de la dualidad monetaria y la devaluación del tipo de cambio en el cálculo del Capital de Trabajo Necesario en la empresa pesquera PESCASPIR de Sancti Spíritus.

Idea a defender: La eliminación de la dualidad monetaria y la devaluación del tipo de cambio provocará efectos sobre el cálculo del Capital de Trabajo Necesario de la empresa pesquera PESCASPIR de Sancti Spíritus.

En el desarrollo de la presente investigación se destaca la utilización de los siguientes métodos:

Del nivel teórico:

- ✓ **Abstracción:** este es el método fundamental de la investigación, debido a que aporta el conjunto de procedimientos, medios y vías de conocer los fenómenos de la realidad tal como es, de conocer la realidad en su desarrollo histórico, de determinar la esencia auténtica de lo conocido y utilizado en la práctica social.

- ✓ **Análisis-síntesis:** En este caso particular para descubrir la esencia de las relaciones monetarias en el contexto cubano actual y su impacto en el Capital de Trabajo Necesario de la empresa pesquera PESCASPIR. Lo cual muestra sus regularidades, proporciones, puntos comunes y permite evaluar su nivel de integración al estructurar las conexiones entre las categorías que los integran y la relación causal que se establece entre ellas.
- ✓ **Histórico- lógico:** para estudiar la evolución y desarrollo del objeto de estudio y propiciar una concatenación lógica.
- ✓ **Sistémico-estructural:** para comprender las etapas que conforman el procedimiento.

Del nivel empírico:

- ✓ **La entrevista individual y revisión documental:** para obtener información en la caracterización objeto de estudio.

Entre las técnicas empleadas se destacan: el trabajo en grupo, las entrevistas, las técnicas de la Estadística Matemática y de la Investigación de Operaciones. Para el procesamiento de la información estadística se utilizó, hojas de cálculo Excel y una parte de la información fue procesada mediante el paquete computacional Eview.

El aporte principal de esta investigación radica en determinar el efecto de la eliminación de la dualidad monetaria y la devaluación del tipo de cambio en el Capital de Trabajo Necesario. Con estos nuevos datos que serán recalculados a partir de la nueva metodología propuesta por la dirección del país, los directivos de la empresa pesquera PESCASPIR de Sancti Spíritus podrán ver reflejados de una forma más transparente los resultados de la contabilidad en dicha organización, lo cual fundamenta el aporte práctico e importancia de dicha investigación.

Esta tesis contribuye a la implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, en particular el lineamiento 55, que concibe que se

“avanzará hacia la unificación monetaria, teniendo en cuenta la productividad del trabajo y la efectividad de los mecanismos distributivos y redistributivos. Por su complejidad, este proceso exigirá una rigurosa preparación y ejecución, tanto en el plano objetivo como subjetivo.”

Los resultados de esta tesis se estructuran en un informe que consta de dos capítulos, en el primero se aborda los principales elementos teóricos y conceptuales asociados a la dualidad monetaria y al Capital de Trabajo Necesario. En el segundo capítulo, metodológico-práctico, se presenta el cálculo del Capital de Trabajo Necesario según la nueva metodología. Además se muestran las variaciones en el Capital de Trabajo Necesario, mostrando así el verdadero efecto de la eliminación de la dualidad monetaria y cambiaria en dicho cálculo. Se establecen las conclusiones y recomendaciones derivadas de la investigación.

CAPÍTULO I: Aspectos teóricos sobre la dualidad monetaria y cambiaria y el Capital de trabajo necesario.

Durante los últimos 20 años, la economía cubana ha transitado por la etapa más sui géneris de su desarrollo. La pérdida de casi la totalidad de las fuentes de su comercio exterior por la caída del Campo Socialista, generó la crisis más importante que ha sufrido Cuba en su historia, unida al momento de mayor auge de la guerra económica y comercial desatada por los Estados Unidos hacia la Isla.

Esos factores pusieron en peligro la continuidad del proceso de construcción socialista emprendido a inicios de la década del 60 del siglo XX. Dentro de ese proceso, se ha llevado adelante la etapa más creativa e innovadora de nuestro desarrollo; sobrevivir al peor momento que la crisis exigió, como nunca antes, un esfuerzo que no dejó de tener sus costos económicos, sociales e ideológicos.

En la actualidad se tiene una economía que tiene diferencias con la de inicio de la crisis. Las políticas aplicadas para lograr la reinserción y reanimación de la economía, si bien no tuvieron éxitos rotundos, también nos han dejado deformaciones que no resultan fáciles de eliminar, tanto en la estructura de la economía, como en las estructuras sociales y de distribución de ingresos. Una de las de mayor impacto y que más se ha tratado durante estos años es la dualidad monetaria.

Resurgiendo en el proceso de dolarización de inicios de la década del 90, y pasando luego por varias etapas diferentes, es reconocida hoy como uno de los elementos que más urge resolver, pues enturbia sobremanera las condiciones en que los agentes económicos tienen que desenvolverse, imposibilitando que estos puedan desarrollar a plenitud sus capacidades.

1.1 La Dolarización. Teoría.

El fenómeno de la dolarización y la dualidad monetaria que se pretende abordar en este epígrafe responde, a condiciones surgidas con la desaparición del campo socialista y el período especial en tiempo de paz. Sin embargo, su definición y las referencias de

experiencias del mismo, en especial en Latinoamérica, brindan información muy valiosa para entender sus connotaciones en nuestra economía.

Por definición, la dolarización es el proceso por el cual un país adopta una moneda extranjera (usualmente el dólar de los Estados Unidos, de allí el origen del término) para su uso en transacciones económicas domésticas. La moneda extranjera reemplaza a la moneda doméstica en todas sus funciones, como reserva de valor, unidad de cuenta y medio de pago.

El término dolarización se generaliza a finales de los años setenta, aunque se tiene referencia de procesos similares que ocurrieron antes, cuando se abandonan los regímenes de tipo de cambio fijo y se pasa a sistemas donde prevalece el tipo de cambio flexible. Este proceso, debido a los desequilibrios en los tipos de cambios, acompañados de procesos hiperinflacionarios, hace perder credibilidad sobre la moneda local de circulación legal, e impulsa a los agentes económicos a resguardarse en monedas consideradas fuertes o divisas.

Cuando el estado o gobierno de un país soberanamente decide emplear como moneda a una divisa extranjera, está acaeciendo la dolarización desde el lado de la oferta. Aunque muchas veces esta decisión viene precedida por procesos de dolarización dentro de la demanda.

Si ocurre por el lado de la demanda, estaríamos hablando de dolarización de facto, siendo este un proceso espontáneo por parte de los individuos que como se señaló, se refugian en una divisa aunque no sea de circulación legal. Este tipo de dolarización, que también es llamada dolarización parcial, surge de modo natural en respuesta a una inflación elevada, que eleva el costo de utilizar la propia moneda en las transacciones diarias, o frente a la inestabilidad económica del país, que lleva a los ciudadanos a buscar la protección de sus activos ante una eventual pérdida de valor de la moneda nacional. Generalmente lleva a la extranjera, que asume parte e incluso casi la totalidad de sus funciones.

La dolarización tiene que ver con la sustitución de algunas o de todas las funciones clásicas del dinero; unidad de cuenta, medio de pago y reserva de valor (Calvo & Vegh, 1992).

En la actualidad, la dolarización ha tomado importancia en la dinámica económica de muchos países sobre todo en países latinoamericanos y de Europa Oriental, donde en décadas pasadas surgieron notables procesos inflacionarios.

1.1.1 La Dolarización y América Latina.

Los países latinoamericanos con dolarización total son Panamá, Ecuador y El Salvador, véanlo en orden cronológico:

Panamá declaró como moneda oficial al dólar en 1904 y desde entonces el dólar ha coexistido con el balboa, su moneda nacional, que tiene paridad absoluta con el dólar; pero en la realidad tiene una circulación muy limitada.

Ecuador adoptó el dólar como medio de pago legal y obligatorio en el año 2000, luego de haber sufrido una gran crisis económica a finales de la década de los 90 y una fuerte devaluación del sucre, su anterior moneda. El sucre fue reemplazado por el dólar en todas sus funciones, culminando el proceso de dolarización total. Es importante señalar que, técnicamente, el proceso fue exitoso, pero con un alto grado de encarecimiento de la subsistencia.

El Salvador lo adoptó a partir del año 2001, instaurándose la libre circulación bimonetaria del colón salvadoreño y el dólar estadounidense. Posteriormente el país fue totalmente sacando al colón de la circulación y dejando únicamente el dólar como moneda de curso legal. Así la doble circulación de la moneda nacional y la divisa extranjera sólo se materializó durante un breve período.

Otros países han tenido dolarizaciones extraoficiales, como Argentina (durante la convertibilidad) y Nicaragua, actualmente, Costa Rica está parcialmente dolarizada, y Perú ostenta asimismo un elevado grado de dolarización de su economía.

1.1.2 Ventajas y Desventajas de la Dolarización.

Una de las principales ventajas de la dolarización que más se cita, es que elimina el riesgo de devaluación de la moneda del país, reduciendo la prima de riesgo que éste paga sobre los empréstitos del exterior. Esto supone tasas de interés más bajas tanto para el Gobierno como para los particulares. La reducción del coste de la deuda pública libera recursos estatales para otros fines más productivos y las menores tasas de interés animan a empresarios y consumidores a endeudarse. Como resultado, se fomenta el crecimiento económico del país, además, en un entorno de mayor estabilidad en los movimientos internacionales de capital.

En un plazo más largo, la dolarización de una economía debería limitar su exposición a crisis monetarias y de balanza de pagos. Al quedar eliminada la posibilidad de una fuerte depreciación o de una devaluación, se reduce el temor de una salida masiva de capital, como sucedió en Argentina durante la crisis del 2001.

Con la dolarización, el país pierde la posibilidad de monetizar el déficit fiscal; es decir, pierde la capacidad de financiar el desequilibrio de sus cuentas corrientes, lo que es sumamente inflacionario. La dolarización refuerza por tanto la estabilidad de su sistema financiero, crea mejores condiciones para la inversión nacional y extranjera, y con ello sienta las bases para un crecimiento futuro.

A pesar de un grupo muy importante de las ventajas que tiene la dolarización esta presenta un grupo importante de desventajas. Una de las fundamentales es que cuando un país adopta el dólar como única moneda de curso legal, cede su soberanía en lo relativo a las políticas monetaria y cambiaria, lo cual a largo plazo resulta profundamente perjudicial. La Reserva Federal, no se opone en general a la dolarización de terceras economías, pero si advierte que sus decisiones respecto a la cantidad y el precio del dinero de ningún modo tendrán en cuenta esa circunstancia. Así, ante una crisis de confianza que llevará a una retirada súbita de depósitos bancarios, las autoridades del país que dolariza no podrían garantizar la totalidad del sistema de pagos ni respaldar completamente dichos depósitos bancarios. O sea, la

economía del país queda sujeta a la política monetaria de la reserva Federal, la cual muchas veces estaría en disonancia con el ciclo de su economía nacional.

Otra desventaja es que el país pierde además el tipo de cambio como instrumento fundamental de política económica exterior, sometiendo su competitividad vía precios a la evolución del dólar.

Es importante destacar la pérdida automática de los llamados ingresos de señoreaje. Que se tratan de las utilidades que recibe el banco central del país como resultado de su exclusiva en el derecho de emitir billetes, considerados como títulos de deuda que no devengan intereses. El costo económico de esta renuncia a emitir una moneda propia puede ser considerable y permanece en el tiempo mientras dure la dolarización.

Finalmente es importante señalar que la dolarización es una alternativa cambiaria más, pero que su éxito y aplicación depende en gran medida de las características y circunstancias particulares de cada país. Sin embargo, es sensato afirmar que la dolarización no es la cura a todos los males económicos de los países en vías de desarrollo, planteando, en muchas ocasiones, más retos que soluciones. No obstante ha sido una medida que se reveló como muy eficaz para estabilizar los desequilibrios macroeconómicos de nuestro país en el marco de la crisis de los años 90 del siglo XX.

1.2 Dolarización y dualidad monetaria y cambiaria en Cuba.

Antes del año 1959 circulaban dos monedas en la economía cubana y aunque en las características estructurales de la economía de aquel entonces no presentaban la complejidad cambiaria de la actualidad se tiende a confundir en el análisis la similitud en diferentes contextos.

Julián Alienes y Urosa reconocido economista español del departamento de finanzas del Banco Nacional de Cuba (BNC) dejó plasmado en su texto cumbre “Características fundamentales de la economía cubana” lo siguiente relativo a la dualidad monetaria: “(...)una característica importante pero eminentemente transitoria, cosa por la que no ha sido incluida en nuestro análisis, es la relativa al doble régimen monetario en que vive Cuba; es ésta, sin duda una cuestión importantísima y de gran trascendencia

económica, más no se ha incluido por entender que podía ser transformada de la noche a la mañana; si algún día Cuba se lo propone, al día siguiente no existirá el doble régimen monetario. (Alienes, J., 1950).

Luego de exponer los 15 problemas fundamentales identificados en la economía cubana de los años 50 del siglo XX, no creyó conveniente plantear la dualidad monetaria existente. En ese entonces dada las características estructurales y el cambio a razón de un peso cubano igual a un dólar estadounidense sucedía tal y como planteaba el economista español. El carácter transitorio de la dualidad existente a mediados del siglo pasado, dependía sobre todas las cosas de la voluntad política que podía transformar “de la noche a la mañana” el régimen de cosas existentes. Realidad muy diferente a la predominante en la Cuba actual, donde el múltiple régimen cambiario está segmentando la economía cubana y lacerando la empresa.

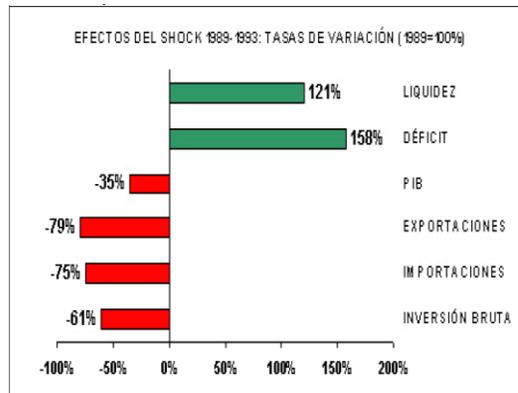
Para remediar la situación monetaria los economistas hacen recomendaciones, todas en el mediano y largo plazo. El presidente cubano se ha manifestado en varios de sus discursos a favor de la eliminación del régimen dual, pero una vez comenzado el plan para eliminarla tardaría de tres a cinco años y en estos momentos acaba de comenzar.

1.2.1 Resurgimiento de la dualidad monetaria en Cuba.

Con el derrumbe del modelo eurosoviético el país perdió a su principal socio comercial como se muestra en el gráfico número 1. El Producto Interno Bruto (PIB) descendió un 34,8% en solo cuatro años a principios de los 90 del siglo XX, el presupuesto del estado se contrajo. El cual presenta ingresos y gastos fiscales. Siendo deficitario en la mayoría de las economías y recomendándose aproximadamente un 3.5% del PIB. La crisis de los 90 tuvo un impacto directo sobre las empresas y estas al presentar estados financieros deficitarios provocaron una brusca caída del ingreso fiscal. Para evitar altas tasas de desempleo se subsidió la empresa a costa del descenso porcentual de la productividad social del trabajo. La afectación de los niveles de consumo e inversión asociados al ajuste cubano fue incluso mayor que en otras partes, pero sus características distintivas más importantes fueron la distribución equitativa de los costos de la crisis y el mantenimiento de servicios sociales fundamentales de alcance universal

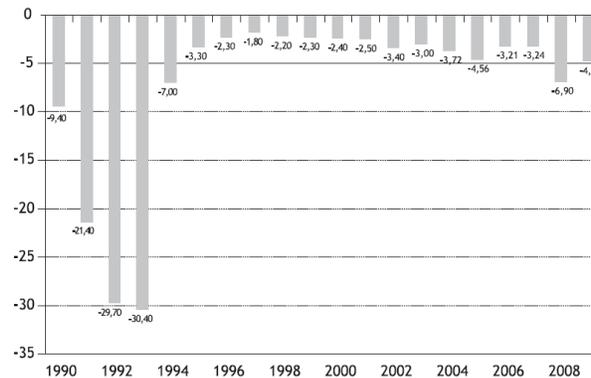
para el ciudadano cubano. El déficit fiscal ascendió vertiginosamente hasta llegar como promedio entre 1990 y 1993 a la alarmante cifra de 24,9% del PIB como se muestra en el gráfico número 2.

Gráfico 1. Impacto macroeconómico del shock externo en los 90.



Fuente: Anicia García, CEEC Universidad de La Habana, 2007.

Gráfico 2. Cuba: Evolución del déficit fiscal en relación al PIB.



Fuente: Anuario Estadístico de Cuba, ONE (varios años).

Surge así la imperiosa necesidad de financiar el galopante déficit que preocupaba tanto al gobierno y la sociedad. La situación económica se agravó y el país por primera vez en su historia aislado completamente y sometido a un fuerte bloqueo económico optó por la monetización, práctica que pone en circulación una gran cantidad de dinero sin respaldo en la productividad social del trabajo.

1.2.2 Ventajas y desventajas de la Monetización del déficit fiscal en los años 90.

Con la monetización se logró sostener el empleo pero se sacrificó el equilibrio económico del país generando una inflación en 1991 de un 150% y 1993 con un

máximo de 200%. La cotización del dólar en el mercado paralelo, se elevó de 7 pesos a fines de 1989 a un máximo de 130 pesos a mediados de 1994. Al iniciarse el período especial³, la primera reacción de las autoridades fue solventar la crisis con mayor financiamiento directo (crédito a las empresas) o indirecto (monetización del déficit fiscal). En consecuencia, el coeficiente de liquidez de la economía subió rápidamente. El equivalente de M2⁴ aumentó a un ritmo anual de 23%, en términos reales, entre 1989 y 1993 (CEPAL, 1997).

Cuando comenzó el proceso se asumía como solución previsible la recuperación de la producción, ya a finales de 1993 se percibía que los desequilibrios financieros habían alcanzado tal magnitud que obstaculizaban cualquier programa de reactivación de la economía. Los efectos más notables de la excesiva monetización fueron: a) el incremento sostenido de la indisciplina laboral y la disminución de la intensidad del trabajo en el sector estatal; b) el crecimiento de la economía sumergida y el posterior desplazamiento de la fuerza de trabajo a actividades de menor importancia social y productividad real, en detrimento de sectores claves; c) el proceso inflacionario en el mercado sumergido, al cual tenían que acudir por necesidad, cada vez con mayor frecuencia, los ciudadanos como oferentes o demandantes ; y d) la pérdida de valor de la moneda nacional y por tanto del salario, que provocó no solamente efectos perversos en el plano económico sino también en el político e ideológico (Dirmoser, 1997).

Existen evidencias que demostraban constantemente que el exceso de liquidez y su concentración continuaron presionando fuertemente al conjunto de la economía, sobre todo en los espacios de mercado que progresivamente se iban abriendo (Dirmoser, 1997). El nivel de los precios mantenía una relación muy desproporcionada con el salario medio del país, lo que condicionaba rigideces en la estructura del consumo individual, limitaba las posibilidades de restablecer la condición del trabajo como fuente fundamental de ingresos y crea una serie de complejos problemas a la economía nacional.

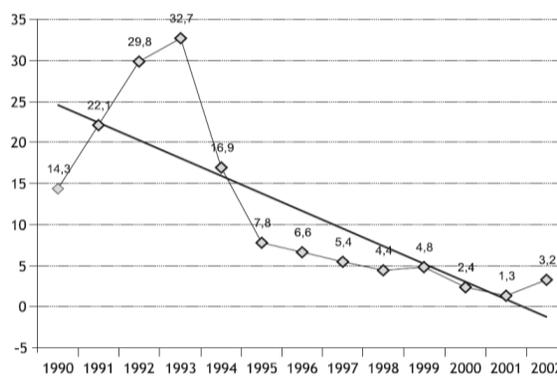
³ Crisis económica surgida en Cuba con el derrumbe del modelo eurosoviético.

⁴ Circulante más cuentas de ahorro, pero excluyendo las cuentas a la vista de las empresas y los depósitos en divisas.

La afectación de los niveles de consumo e inversión asociados al ajuste cubano fue incluso mayor que en otras partes, pero sus características distintivas más importantes fueron la distribución equitativa de los costos de la crisis y el mantenimiento de servicios sociales fundamentales de alcance universal para el ciudadano cubano (Dirmoser, 1997).

La variante de ajuste adoptada incorporó como elementos distintivos el racionamiento casi general de los bienes de consumo en la medida en que se reducía la oferta, la fijación de precios al alcance de todos, el mantenimiento del empleo a través del subsidio a las empresas (ver gráfico 3) y de programas sociales importantes como la salud, la educación y la seguridad social, todo lo que tuvo un considerable impacto en el mantenimiento del consenso político aún en las más difíciles condiciones económicas. En el contexto del programa económico incompleto que entonces se aprobó, se entendió que era preferible evitar una medida potencialmente problemática en su dimensión política (Dirmoser, 1997). Dadas las circunstancias prevalecientes en ese momento era una decisión que tenía más beneficios que costos.

Gráfico 3. Cuba: Subsidios por pérdidas en el sector empresarial (% del PIB)



Fuente: Elaboración propia en base a Anuario Estadístico de Cuba (varios años).

1.2.3 Inflación y resurgimiento de la dualidad monetaria.

La inflación tiene un grupo de costos y uno de los más importantes es que genera desconfianza en la moneda nacional. Si las personas naturales y jurídicas poseen una moneda que se deprecia constantemente adquiriéndose una menor cantidad de mercancías por la pérdida de su poder adquisitivo, se deshacen de ella inmediatamente

para refugiarse en una moneda más fuerte y estable. Por esta razón la población comenzó a adquirir dólares a pesar de la penalización a que estaba sujeta por la ley.

El gobierno con el fin de promover Turismo, Inversión extranjera y la entrada de remesas despenalizó la tenencia de dólares. Por ello en agosto de 1993 se institucionalizó la dolarización parcial, porque no se podía arriesgar el desenvolvimiento de esas actividades que fueron en definitiva los motores de la recuperación de la economía cubana a una moneda que constantemente se depreciaba. Resurgiendo así en la economía cubana la dualidad monetaria, pero con la peculiaridad de tener un múltiple régimen cambiario.

En esta etapa se profundiza la entrada de remesas en dólares de los cubanos que residen en el extranjero de forma temporal o definitiva, como forma de paliar la contracción del consumo que trajo la crisis (García & Togores, 2003). En esta circunstancia se da la mencionada pérdida de parte de las funciones del peso cubano, en otras palabras, el peso no ofrecía la posibilidad de satisfacer la demanda de bienes y servicios en la economía interna (Hidalgo, Pérez, & Hernández, 2003) produciéndose su sustitución parcial como moneda para realizar las transacciones. De ahí que se hable de una dolarización de facto, que con las medidas de mediados de 1993 es reconocida y asumida institucionalmente para poder administrarla con mayor facilidad.

Una de las características distintivas del proceso de dolarización cubano, diferente a otros procesos de dolarización en especial en Latinoamérica, fue la parcialidad del mismo, no abarcando todas las transacciones de la economía, tanto en el sector empresarial como en el segmento de la población. Los salarios, las pensiones y una parte mayoritaria del ahorro se mantuvieron en pesos cubanos, además muchas empresas e instituciones siguieron operando en pesos cubanos (Vidal, 2007).

En la práctica estas medidas significaron la implantación de un régimen monetario dual, creándose un mercado estatal interno en divisas y un circuito empresarial vinculado al turismo y al capital extranjero en el cual todas las transacciones se realizaban en dólares. Así, si bien la dolarización parcial fue inicialmente un resultado endógeno de la crisis, es más apropiado hablar de un esquema monetario dual en los marcos de un

programa orientado a dar solución a la crisis económica, que hoy llamamos dualidad monetaria.

Un elemento de suma importancia de la dualidad monetaria en Cuba, es el tema cambiario. No se puede hablar de un único régimen cambiario en la economía cubana, pues de hecho el modelo dual y la segmentación de mercados entre la población y empresas, han dado lugar a regímenes cambiarios diferentes. En el sector empresarial, se diseñó un régimen de tipo de cambio fijo con controles cambiarios para las empresas y unidades presupuestadas, y un régimen de dolarización total para el sector emergente⁵. El tipo de cambio fijado para este sector, fue de uno por uno. En el sector de la población existió primeramente un régimen de flotación y luego un tipo de cambio fijo; pero manteniendo siempre la tasa de cambio con respecto al dólar entre los 19 y los 26 pesos cubanos. Esta situación trajo por tanto, además de la dualidad monetaria, una dualidad cambiaria, que en la práctica, a pesar de la segmentación de mercados ha traído profundas distorsiones, que representan en la actualidad uno de los principales problemas de la economía cubana a solucionar.

1.3 Desdolarización institucional.

El proceso que se dio a llamar como desdolarización institucional, y que tuvo como elemento más importante la eliminación de la circulación del dólar en la economía nacional y su sustitución por el peso convertible, se llevó a cabo entre los años 2003 y 2005, pasando por varias etapas.

El investigador Pavel Vidal desarrolló una cronología de este proceso:

Recuadro 1. Medidas para la desdolarización.

Resolución 65/2003 del Banco Central de Cuba

A partir de **julio de 2003** se estableció el uso del peso cubano convertible (CUC) como único medio de pago para denominar y ejecutar las transacciones entre las entidades cubanas, incluyendo los créditos y otros financiamientos que éstas reciben. Todas las cuentas en dólares u otra divisa de estas entidades fueron cambiadas a pesos convertibles a la tasa de cambio un peso convertible igual a un dólar. En lo adelante, los ingresos recibidos en moneda extranjera serían canjeados por pesos convertibles automáticamente por los bancos, en el

⁵ Esta situación cambió con el proceso de desdolarización institucional, al cual nos referiremos más adelante.

momento de ser depositados en sus cuentas.

Se estableció además un régimen de control de cambio para la compra-venta de dólares u otras divisas con CUC en el sector empresarial. Con la entrada en vigor de esta medida, las entidades cubanas que operaban cuentas en pesos convertibles y requerían moneda extranjera para realizar el pago de una transacción comercial o saldar una deuda, deben solicitar la autorización al Banco Central de Cuba para la compra de la misma, lo que condujo a la creación de los Comité de Aprobación de Divisas (CAD).

Resolución 80/ 2004 del Banco Central de Cuba

A partir del 8 de **noviembre de 2004** se dictaminó que todas las entidades que aceptaban dólares en efectivo, al cobrar sus transacciones en el territorio nacional, sólo aceptarían pesos convertibles (CUC). Los servicios a la población y visitantes extranjeros que anteriormente se nominaban en dólares comenzaron a cobrarse en pesos convertibles. La modificación de los precios se hizo con la tasa de cambio vigente un peso convertible igual a un dólar.

Adicionalmente, desde el 14 de noviembre de 2004 se impuso un gravamen del 10% a la compra de pesos convertibles y pesos cubanos con dólares en efectivo. No se vieron afectados con el gravamen los saldos de las cuentas bancarias abiertas antes del 13 de noviembre. Con ello las personas tuvieron tiempo de colocar en los bancos los dólares que poseían en efectivo. A partir de este día tales cuentas no han admitido depósitos en efectivo de dólares, y los clientes han podido extraer CUC o dólares sin que se le aplique el gravamen del 10%.

Acuerdo 13 del Comité de Política Monetaria del Banco Central de Cuba

Dispuso que a partir del 18 de **marzo de 2005** la tasa de cambio del peso cubano quedaba fijada en 24 pesos cubanos para las operaciones de venta de pesos convertibles y dólares por la población a Cadeca (casas de cambio), y 25 pesos cubanos para las operaciones de compra de pesos convertibles por la población a Cadeca, lo que revaluó en un 7.5% esta moneda. Se anuncia que se *“han creado condiciones propicias para una progresiva, gradual y prudente revaluación de la moneda nacional”*.

Acuerdo 15 del Comité de Política Monetaria del Banco Central de Cuba

Dispuso revaluar la tasa de cambio del peso cubano convertible con relación al dólar y demás monedas extranjeras a partir del día 9 de **abril del 2005** en un 8%. No se afectaron las cuentas en dólares en los bancos y se ofreció un plazo para que la población pudiera recomponer sus saldos monetarios de acuerdo a las nuevas condiciones.

Fuente: Tomado de Vidal, Pavel; La dualidad Monetaria en Cuba: Etapas y perspectiva futura; Evento Centro de Estudios de la Economía Cubana; Universidad de La Habana; 2008.

La resolución 64 del BCC tenía como objetivo lograr un mayor control sobre los recursos financieros en divisa dentro de la economía, lo que representó un punto de giro del proceso de descentralización desarrollado en la década anterior.

Por su parte la Resolución 80, venía orientada a tratar de sustituir los flujos en divisa que recibía el país, del dólar estadounidense a otras divisas, debido a la persecución desarrollada por el Departamento del Tesoro de los EEUU a las transacciones internacionales que realizaba Cuba en el marco del Bloque Económico. Antes de su

vigencia, el 80% de los flujos de entrada de efectivo desde el exterior eran en dólares, un año después, se habían reducido a un 30% (Soberón, 2005).

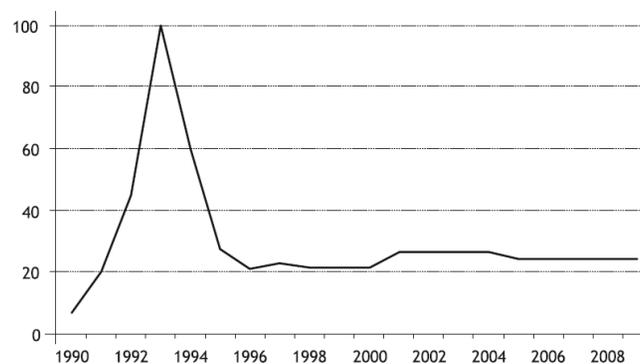
El objetivo fundamental de los acuerdos 13 y 15 del Comité de Política monetaria del BCC, fue la redistribución de riquezas entre la población a favor del peso cubano. Logrando variar a favor de los pesos cubanos los saldos de ahorro de la población, los cuales disminuyeron en dólares y pesos convertibles y aumentaron en pesos cubanos en más de un 35% en el plazo de solo un año (Vidal, 2008, pág. 6).

Hubo otro grupo de consecuencias favorables logradas por la desdolarización institucional. Una de las más importantes fue el vertiginoso crecimiento de las Reservas Internacionales, producto principalmente de la recogida de los dólares que estaban en la circulación, los cuales solo en el segmento de la población se ubicaban alrededor de los mil millones de dólares. Además se aumentó la capacidad del Banco Central como prestamista de última instancia al sector financiero; y se logró una mejor medición y control de la oferta monetaria al estar compuesta ahora en su totalidad por signos monetarios nacionales (Vidal, 2008, pág. 7). También se puede afirmar, que producto de este último elemento, se ganó autonomía en la política monetaria y cambiaria; pudiéndose cambiar al tipo de cambio entre los dos signos nacionales, sin necesidad de variar el tipo de cambio entre el peso convertible y el dólar.

El exitoso proceso de desdolarización, puede enfocarse como uno de los más importantes logros de la estabilidad monetaria lograda en Cuba durante los últimos años. Junto a este elemento, el equilibrio y disciplina fiscal desde el peor momento de la crisis, permitió recuperar la confianza sobre el peso cubano y proporcionó seguridad a una nueva moneda como el peso convertible. Todo esto posibilitó y facilitó que el estado cubano pudiera lograr con éxito su objetivo de sustituir el dólar de la circulación. Ir del dólar estadounidense al peso convertible fue un paso que se logró con relativa facilidad, enfrentado sin muchos problemas por el sector empresarial y la población. No obstante el haber eliminado en muy alto grado la dolarización, la dualidad monetaria subsistió, ahora con dos signos monetarios nacionales. Las diferencias fundamentales se encuentran ahora en las características del mercado cambiario. La doble moneda se mantiene esencialmente por una cuestión de política cambiaria. Existe una duplicidad y

distorsión de las tasas de cambio; por un lado el mercado cambiario de la población con un tipo de cambio que se ubica alrededor de 25 pesos cubanos por peso convertible; y el tipo de cambio del sector empresarial, que se ubica en un peso cubano por un peso convertible, el cual está fuertemente sobrevaluado.

Gráfico 4. Cuba: Evolución del tipo de cambio (Pesos/dólar)



Fuente: Banco Central de Cuba.

1.4 Ventajas y Costos de la dualidad monetaria en Cuba. Segmentación de mercados.

La segmentación de mercados, es una de las características distintivas de la economía cubana a partir de la institucionalización de mediados de la década de los 70 del siglo XX. Ha transitado por diferentes etapas, donde han predominado diferentes tipos de mercado, sin embargo, durante los últimos años, este fenómeno de la segmentación de mercados se ha profundizado y ha adquirido nuevas connotaciones para el conjunto de la economía.

La dualidad monetaria y la segmentación de mercados son dos fenómenos estrechamente vinculados en el caso cubano. El proceso de dolarización parcial, con la consecuente decisión de implantar un régimen monetario dual, como ya se explicó, trajo la creación de un mercado estatal interno en divisas y un circuito empresarial vinculado al turismo y al capital extranjero en el cual todas las transacciones se realizaban en dólares en un inicio y luego en pesos convertibles.

Los segmentos del mercado de bienes de consumo operan en diferentes monedas: pesos cubanos y pesos convertibles. Los segmentos se diferencian también por las

reglas de formación de precios. El tipo de moneda con que operan y el nivel que adquieren los precios son los determinantes del acceso por la población a uno u otro espacio mercantil. Otra fuente de diferencia entre los segmentos se encuentra también en las reglas de acceso de los oferentes (García & Togores, 2003, pág. 21).

La combinación de mercados que se creó en esta etapa es la siguiente (García & Togores, 2003, pág. 21):

- Mercado racionado
- Mercados agropecuarios (libre, a precios topados, huertos intensivos, organopónicos y ferias).
- Mercado industrial y artesanal.
- Mercado trabajadores por cuenta propia.
- Mercado estatal a precios de oferta y demanda.
- Mercado en divisas.⁶
- Mercado negro.

La combinación de la dualidad monetaria y la segmentación de mercados se convirtieron en mecanismos de ajustes ante la crisis de divisa que enfrentó el país. Se logró proteger al sector tradicional de un ajuste con altos costos sociales; y se estableció un sistema de transferencias para garantizar los programas sociales prioritarios y lograr la recuperación de la economía ante la caída de los peores momentos de la crisis (Hidalgo, Pérez, & Hernández, 2003, pág. 6).

Desde el punto de vista social, la segmentación de mercado fue usada para dirigir las escasas disponibilidades de alimentos en los peores momentos de la crisis y posteriormente, hacia determinados grupos de interés social. Se puede decir que el mercado segmentado tuvo una función fuertemente redistributiva, si el mercado de los alimentos no estuviera segmentado, dados unos ingresos de la población y una oferta de productos alimenticios para el consumo completamente desproporcionados, los precios serían el resultado del enfrentamiento del total de ingresos que se destinan a

⁶ El mercado en divisas subsistió hasta el año 2003, cuando se inició el proceso de desdolarización de la economía cubana. La circulación del dólar fue sustituida por un signo monetario nacional, el peso convertible. Solo muy contadas entidades fueron autorizadas a seguir funcionando en divisas.

comprar estos productos y el total de alimentos disponibles. En esas condiciones el precio resultante de los productos escasos, hubiera sido muy elevado, incluso mucho más de lo que fue en la realidad, y excluir de su consumo a grupos de la población de ingresos menores (Ferriol, 2001).

Sin embargo, la segmentación de mercados acentuada por la dualidad monetaria, también ha traído fuertes distorsiones en la economía nacional. Junto al sector emergente que tenía acceso al mercado en divisas y podía operar con mayor autonomía y descentralización, se mantuvo un sector tradicional conformado por empresas cuyas producciones estaban muchas veces dedicadas a garantizar bienes y servicios con fines sociales. Este último sector continuó transando en moneda nacional y sus empresas continuaron dependiendo de asignaciones o decisiones centralizadas. Este sector tuvo muchas dificultades para recuperarse de la crisis, y ha mantenido una parte de la economía nacional desvinculada del mercado externo, que se caracteriza en la mayoría de los casos por bajos niveles de eficiencia y eficacia.

El fenómeno de la segmentación, alcanzó también al sector financiero donde existen activos y pasivos diferenciados por monedas; pesos cubanos y pesos convertibles y por tipo de agente económico: familias, empresas, y sector privado. De esta forma, al igual que los mercados de bienes, los mercados financieros operan con un alto grado de desconexión entre los diversos flujos financieros (Hidalgo, Pérez, & Hernández, 2003), lo que ha dificultado sobremanera el funcionamiento de muchas entidades dentro de la economía.

1.4.1 Descentralización y dualidad.

La estrategia de recuperación de la crisis fue acompañada por un profundo proceso de descentralización. Este proceso guardó una estrecha relación dentro de los cambios promovidos por la dualidad monetaria, en especial con respecto al uso de la divisa y con la eliminación del monopolio estatal sobre el comercio exterior. Un grupo de entidades dentro del llamado sector emergente de la economía tuvieron la posibilidad, ante la pérdida de los mercados y los suministradores de insumos y financiamiento, de llevar adelante ellas mismas su inserción en el mercado internacional. Estas nuevas

reglas les permitieron gestionar de manera más adecuada la crisis. Sin embargo no estuvo exento de aspectos negativos, en especial, en cuanto a la distribución de las divisas entre los diferentes sectores de la economía, sucediendo muchas veces que aquellos sectores orientados a producciones estratégicas y con una vinculación directamente social, tenían muy poco o nulo acceso a las divisas. Por otro lado, aquellas empresas que se insertaron exitosamente en las nuevas condiciones, y muchas veces porque tuvieron reglas del juego favorables no hacían una utilización de las divisas que coincidiera siempre con las necesidades del país.

En el aspecto de la descentralización fiscal también hubo elementos importantes que señalar vinculados a la dualidad monetaria. Si bien el nivel central de gobierno mantuvo un gran peso tanto en ingresos como en gastos, se transmitieron a los niveles provinciales y municipales un conjunto importante de responsabilidades, relacionadas con la educación, la salud pública, el deporte y la cultura física, y una serie de servicios como los comunales, la construcción, gastronomía, etc (Coello & Idania, 2003). No obstante, hay que señalar que la disponibilidad en el uso de los recursos fue, en la realidad, seriamente limitada. Aquellos que se obtenían en divisas, como eran los correspondientes a los impuestos por la utilización de la fuerza de trabajo entre otros, no quedaban realmente en los territorios, pues pasaban al nivel central, ingresando solamente el llamado contravalor en moneda nacional al tipo de cambio oficial. Al no contar con ningún fondo en divisas, los territorios deben esperar por la asignación de la misma desde los niveles centrales para cualquier necesidad, tanto corriente como de inversión, lo cual limitaba seriamente las posibilidades de los gobiernos territoriales (Coello & Idania, 2003).

Cabe afirmar entonces, que con respecto a los territorios, el proceso descentralizador no alcanzó, de la misma manera que en el sector empresarial, lo correspondiente al uso de las divisas.

1.4.2 Exportaciones e Importaciones y dualidad.

En la actualidad, el país se halla involucrado en un proceso de promoción de exportaciones, pero especialmente de sustitución de importaciones por la necesidad de

mejorar el saldo de su cuenta externa. Muchas de las dificultades por las que ha pasado Cuba en los últimos años, han sido precisamente por las tensiones de las finanzas externas, teniendo que llegar incluso a la difícil decisión de la suspensión de pagos, lo cual dificultó mucho el logro de créditos para nuestra economía.

Aquellas empresas exportadoras y que tienen ingresos en divisas, debido al tipo de cambio sobrevaluado son sometidas a un impuesto implícito, mientras que en aquellas cuyos gastos están principalmente en divisas y que por tanto son importadoras, están recibiendo un subsidio implícito. Es así que se establece una especie de transferencia no explícita a través del presupuesto entre las empresas. Esta distorsión es extremadamente grave en nuestra situación actual, pues penaliza a las empresas exportadoras, y beneficia a las importadoras, cuando lo que necesita nuestra economía, y plantean las políticas, es precisamente lo contrario. Es así que son aquellas empresas más rentables y que ingresan divisas, las que se ven perjudicadas con la sobrevaluación del tipo de cambio oficial.

Este es uno de los aspectos que puede brindar mayores ventajas con la solución de la dualidad monetaria, sobre todo la eliminación de la sobrevaluación del tipo de cambio y la unificación cambiaria, que les brinde a las empresas un punto de referencia para ponderar correctamente sus costos e ingresos en divisas. Pero la mayor ventaja es de carácter macroeconómico, pues le permitirá al Estado, observar claramente cuales empresas son rentables y cuales tiene realmente pérdidas en el aspecto externo.

1.4.3 Dualidad Monetaria y la Empresa.

Un elemento inicial es que la dualidad monetaria ha influido fuertemente en el sector empresarial, y está relacionada con la segmentación a la que se hizo referencia. Aquellas empresas que operaban solo en moneda nacional, tuvieron mucha dificultad en su inserción y recuperación. Muchas empresas tienen el incentivo de comercializarlo todo en pesos convertibles, debido a que los pesos cubanos no disponen de un mecanismo cambiario que permitiera utilizarlos para acceder al mercado externo (Vidal, 2007, pág. 5). Esta situación introdujo una diferenciación entre las empresas cubanas,

donde muchas veces aquellas empresas que se veían perjudicadas tenían el papel de satisfacer importantes demandas sociales, lo que creó serias distorsiones.

La dualidad monetaria con respecto al ámbito empresarial, impacta en el mercado laboral, donde se constatan un conjunto de efectos adversos. Uno de los más importantes es que le resta transparencia para su funcionamiento, priorizando muchas veces la importancia económica de un puesto o actividad, anulando o no ponderando adecuadamente su importancia social. Aunque esta situación no depende exclusivamente de la dualidad monetaria o la dolarización en una primera etapa, sino de la profunda segmentación de los mercados, e incluso de los tipos de cambio distorsionados que le impiden a las empresas poder evaluar correctamente los aportes de trabajo de sus empleados.

Precisamente este aspecto de las distorsiones en el tipo de cambio introduce graves desviaciones para la correcta toma de decisiones de las empresas. El tipo de cambio oficial del peso cubano, que se aplica a las transacciones de las personas jurídicas, se encuentra sobrevaluado, un peso cubano es equivalente a un peso convertible y este a un dólar. Esta tasa se encuentra muy lejos de la de equilibrio, en particular, no se corresponde con la cantidad de pesos cubanos en circulación. Existe además el tipo de cambio establecido para la compra-venta de pesos cubanos por dólares en un inicio y más recientemente por pesos convertibles para las personas naturales en la red de Cadeca, que se ha ubicado durante los últimos años alrededor de 25 por 1. Este tampoco es un tipo de cambio de referencia para toda la economía, sino solo para las transacciones del sector de la población. En esta situación de dualidad cambiaria, donde ninguno de los dos tipos de cambio sirve de referencia para las empresas, es sobre todo distorsionador el tipo de cambio oficial de uno por uno, provocando que las empresas no puedan evaluar correctamente sus gastos e ingresos, y que en la práctica ocurra una transferencia implícita de unas empresas a otras, que contribuye muy poco a esclarecer la verdadera situación económica de las mismas.

Como se puede apreciar los costos reales de la doble moneda se encuentran fundamentalmente en la empresa. Debido precisamente a los altos costos en la empresa es que se debe eliminar la dualidad monetaria y cambiaria. La tasa de cambio

existente sigue sin reflejar la productividad real que hay en la empresa. Para tomar decisiones acertadas en la economía se tiene ante todo que medir bien la economía sino serán desacertadas y la sobrevaloración seguirá ocultando los costos reflejando un estado financiero ficticio.

La eliminación de la dualidad monetaria y la devaluación del CUP en el sector empresarial que acontecerá el Día Cero, de conjunto con la aplicación de la Resolución 19 de 2014 del MFP⁷, tendrá un efecto importante en la contabilidad de las organizaciones. Se debe tener en cuenta dicho efecto pues casi todas las proporciones, precios relativos, resultados financieros de las empresas, bancos, otras instituciones y el presupuesto del Estado cambiarán con la devaluación del peso cubano. Aquellas empresas que tengan excesos de CUC en sus costos en el mediano plazo podrían traspassarlo a los precios finales de los bienes y servicios que comercializan y muchos de esos bienes y servicios representan costos para otras empresas, incrementándose la cadena de valor. A pesar de estos problemas se crearía un ambiente de mayor transparencia en la medición económica y por tanto la planificación será mucho más acertada, algo que se está exigiendo por el PCC y la sociedad.

Uno de los efectos más importantes que acaecerá en la empresa cubana el Día Cero será sobre el estado de situación. Este estado financiero está compuesto por dos partes, de un lado los recursos y derechos de que dispone la empresa (Activos) y del otro las fuentes de financiamiento de esos activos, que a su vez están constituidos por recursos ajenos (Pasivos) y por recursos propios (Patrimonio o Capital). Teniendo en cuenta la regla básica de la contabilidad, la cifra total de los activos siempre debe ser igual a la cifra total de los pasivos más el patrimonio o capital. Esta armonía o equilibrio es una de las razones por las cuales a este estado de situación financiera se le denomina Balance General.

El estado de situación es fundamental para el cálculo del capital de trabajo que se determina hallando la diferencia entre el activo circulante y el pasivo circulante. Por lo tanto, la existencia de capital de trabajo se vincula con la condición de liquidez general

⁷ Será explicada con mayor detalle en el próximo capítulo.

de la empresa, dando la información detallada acerca de los cambios ocurridos en cada una de las partidas circulantes.

De lo anterior se deduce que, para que exista variación en el monto del capital de trabajo en un período, se requiere que las operaciones realizadas hayan involucrado a cuentas del activo circulante y el pasivo circulante. Por lo que es de suponer que al revaluar un grupo de partidas del activo circulante el Día Cero el capital de trabajo de las empresas tendrá modificaciones. Es muy importante para las empresas simular este día con el estado actual de su balance general porque si el capital de trabajo tiene en definitiva la misión de proporcionar a la empresa un margen de seguridad contra posibles riesgos de pérdida de valor o alargamiento del período de maduración en el proceso de conversión de los inventarios en derechos de cobro, y de estos en efectivo. Este margen de seguridad se verá afectado con el Día Cero, por lo que la anticipación y la toma de un grupo de medidas desde este momento minimizará los efectos que pudiera provocar la aplicación del grupo de medidas orientadas por el MFP en la resolución 19 de 2014.

1.5 El Capital de Trabajo Necesario.

El Capital de Trabajo, en ocasiones denominado como capital de trabajo bruto se refiere simplemente a los activos circulantes, en tanto que el capital de trabajo neto se define como los activos circulantes menos los pasivos circulantes. La administración del capital de trabajo se refiere a la administración de los activos y pasivos circulantes dentro de ciertos lineamientos de política. El estudio del Capital de Trabajo, es una etapa indispensable del análisis financiero ya que permite conocer la estructura patrimonial que más conviene a una determinada empresa. Según César A. León Valdés el Capital Neto de Trabajo es la diferencia obtenida al comparar el total de activos corrientes, en una fecha determinada, con el total de pasivos, también circulantes o de corto plazo. El resultado de dicha comparación señala los recursos con los cuales la empresa atiende sus actividades operacionales y financieras, sin tener que acudir a fondos extraordinarios.⁸

⁸ en su artículo Construcción de un Estado de Flujos, 2003,

Weston Fred J. y Copeland Thomás E. (1996), en su libro Fundamentos de Administración Financiera plantean: “El Capital de Trabajo es la inversión de una empresa en activo a corto Plazo (efectivo, valores negociables, cuentas por cobrar e inventarios). El Capital de Trabajo neto se define como los activos circulantes menos los pasivos circulantes; estos últimos incluyen préstamos bancarios, papel comercial y salarios e impuestos acumulados.” Por lo tanto debemos ver dos definiciones de Capital de Trabajo:

Capital de Trabajo bruto: El cual constituye el total del activo circulante.

Capital de Trabajo neto: Representa la diferencia entre el activo circulante y el pasivo circulante, o sea, refleja el importe del activo circulante que no ha sido suministrado por los acreedores a corto plazo. También es denominado Capital Circulante, Fondo Neto de Rotación, Fondo de Maniobra. Las empresas deben tener Capital de Trabajo Neto para poder financiar sus deudas a corto plazo. Mientras más alto sea, la empresa tiene menos riesgo de caer en insolvencia técnica. Es decir que si aumenta el capital de trabajo, disminuye el riesgo y por tanto disminuye la rentabilidad.

La mayoría de las empresas necesitan un determinado nivel de capital de trabajo para su funcionamiento; este hecho proviene que una parte de sus necesidades ligadas al ciclo de maduración no está cubierta por los propios recursos generados por el mismo ciclo. Como esta situación se irá repitiendo en cada uno de los ciclos de maduración, es evidente que nos encontramos ante un déficit de tipo permanente, originado por la renovación de la necesidad básica ligada a la explotación de la empresa. Por tratarse de una necesidad de tipo permanente, debe cubrirse mediante una financiación del mismo tipo. Y esta es precisamente la función que debe realizar el fondo de maniobra, es decir, aportar los recursos permanentes que necesitan la mayoría de las empresas para financiar una parte de su ciclo de maduración.⁹

Las necesidades de capital de trabajo no son las mismas para todo tipo de empresa, pues estas dependen de diferentes factores entre los que podemos citar:

⁹ <http://www.eumed.net/libros-gratis/2007a/255/13.htm>

La naturaleza general del tipo de empresa ya que no tienen las mismas necesidades una empresa de servicios donde los inventarios y cuentas por cobrar son convertibles con rapidez en efectivo, que una empresa productora donde existen grandes inversiones en inventarios y cuentas por cobrar, en este último caso se requiere de una mayor cantidad de capital de trabajo.

El tiempo requerido para la fabricación o para obtener la mercancía que se ha de vender y el costo unitario de la misma. Mientras mayor sea el tiempo requerido para la fabricación de la mercancía, o para obtenerla, mayor cantidad de capital de trabajo se requerirá. Además, la necesidad de capital de trabajo variará, dependiendo del costo unitario de la mercancía vendida.

El volumen de ventas. El volumen de ventas y las necesidades de capital de trabajo se relacionan directamente, debido a la inversión de capital de trabajo en costo de operación, inventarios y cuentas por cobrar, aunque no quiere decir que si aumentan las ventas necesariamente aumentará en esa misma proporción el capital de trabajo. A medida que el negocio se hace mayor, puede beneficiarse un uso más eficiente del capital de trabajo su situación en cuanto a crédito puede mejorar sustancialmente, puede ser capaz de comprar mercancías en grandes cantidades a precios más bajos y por lo tanto las necesidades de capital de trabajo pueden reducirse.

Condición de compraventa. Mientras más liberales sean las condiciones de crédito concedidas a los clientes, mayor será la cantidad de capital de trabajo que estará representada por las Cuentas por Cobrar.

La Rotación de Inventarios. Mientras mayor sea la rotación de inventarios menor será el importe de capital de trabajo que hará falta y habrá menor riesgo de pérdidas debido a las bajas de los precios, cambios en la demanda o en el estilo, también existirá un costo en llevar los inventarios.

Rotación de Cuentas por Cobrar. Mientras menor tiempo se requiera para cobrar dichas cuentas, menor será el importe de capital de trabajo que se necesitará. La rotación de Cuentas por Cobrar puede aumentarse por medio de la venta o por cesión de Cuentas

por Cobrar como garantía, o sea, vender Cuentas por Cobrar, un procedimiento conocido como "Factoría".

El ciclo de negocio. En época de prosperidad, existe una tendencia de los negocios a comprar mercancías adelantándose a sus necesidades al existir precios más bajos dando lugar a mantener niveles de inventarios adecuados y, por tanto, será necesaria una cantidad mayor de capital de trabajo.

1.5.1 Ciclo de conversión del efectivo.

Un aspecto esencial en el estudio de la administración del capital de trabajo lo constituye el análisis del ciclo de conversión del efectivo, el cual es de utilidad cuando se analiza la efectividad de este proceso. La administración del ciclo de efectivo es la parte más importante de la administración del capital de trabajo, al analizar el mismo, es útil distinguir dos factores: el ciclo operativo y el ciclo de pago, los cuales se combinan para determinar el ciclo de conversión del efectivo. El cálculo del Ciclo de conversión del efectivo permite obtener una cifra neta del Período de conversión del inventario, Período de cobranza de las cuentas por cobrar, Período de diferimiento de las cuentas por pagar y por lo tanto es igual al plazo de tiempo que transcurre entre los gastos reales de efectivo de la empresa erogados para pagar los recursos productivos y las entradas de efectivo provenientes de la venta de productos. Por consiguiente, y por la propia definición, este no es más que el plazo promedio de tiempo durante el cual una unidad monetaria queda invertida en activos circulantes.

Este modelo se centra en el plazo de tiempo que corre desde que la empresa hace pagos hasta que recibe los flujos de entrada de efectivo, y en su tratamiento se usan los siguientes términos:

Período de conversión del inventario: Es el plazo promedio de tiempo que se requerirá para convertir los materiales en productos terminados y posteriormente para vender esos bienes. Se calcula dividiendo el inventario promedio que se trate (materias primas, materiales principales y auxiliares, producción en proceso y producción terminada) entre el consumo de material (según anexo número 2 de la resolución 19 del 2014 del MFP que se encuentra en el anexo 1 de la tesis).

Período de cobranza de las cuentas por cobrar plazo promedio de tiempo que se requerirá para convertir el efectivo que resulta también de una venta. Este período de tiempo se conoce también como días de venta pendientes de cobro, lo que no es más que otra forma de expresar la misma cuestión. Se calcula dividiendo el saldo promedio de las cuentas por cobrar entre el promedio de ventas al crédito por día.

Período de diferimiento de las cuentas por pagar es el plazo promedio de tiempo que transcurre entre la compra de los materiales y el pago efectivo por los mismos. Se calcula dividiendo el saldo promedio de las cuentas por pagar entre las compras a crédito diarias.

El ciclo de conversión del efectivo se calcula hallando el tiempo necesario para convertir el inventario en efectivo. Se compone de tres categorías: días de ventas pendientes, días por pagar y período de conversión del inventario. Los días de ventas pendientes es la cantidad de tiempo que una empresa tiene, en promedio, para cobrar las facturas. Los días por pagar son el periodo de tiempo promedio que una empresa tiene para pagar sus facturas. El período de conversión del inventario es la cantidad de tiempo, en promedio, que una empresa necesita para convertir el inventario en ventas.

CAPÍTULO II: Caracterización de la empresa pesquera PESCASPIR y determinación del efecto del Día Cero en su Capital de Trabajo Necesario.

Con más de 25 años en las actividades de capturas de especies marinas y acuícolas la empresa PESCASPIR produce, industrializa y comercializa. Esta organización cuenta con 5 Unidades Empresariales de Base (UEB); Indupir, Jaulaspir, Acuiza, Acuisier y Comespir (Ver figura XX). Cuenta también con una oficina central compuesta por cuatro áreas de regulación y control; dirección de gestión de los recursos humanos, dirección de producción y desarrollo, dirección de contabilidad y finanzas, dirección técnica y dos grupos de asesoría subordinados directamente a la dirección general; grupo de auditoría y supervisión y grupo de seguridad y defensa.

Figura 1. UEB subordinadas al director general.



Fuente: Especialista en perfeccionamiento empresarial de PESCASPIR.

La empresa posee un potencial humano formado y adiestrado en las tecnologías aplicadas a sus procesos operacionales de trabajo y productivos. Su infraestructura técnica-productiva es adecuada y da respuesta de manera eficaz y eficiente a las exigencias convenidas con sus clientes y proveedores.

2.1 Caracterización de la empresa pesquera PESCASPIR.

Objeto Social

- Producir y comercializar de forma mayorista productos alimenticios fundamentalmente pescados y aves.
- Cultivar, capturar, industrializar y comerciar, especies de la plataforma y la acuicultura.
- Producir y comercializar de forma mayorista excedentes de larvas, alevines y reproductores de especies de la acuicultura.
- Brindar servicios de congelación y almacenamiento refrigerado de alimentos en pesos cubanos y pesos convertibles.

- Prestar servicios de maquila.
- Comercializar de forma mayorista desechos originados en el proceso industrial.
- Comercializar de forma minorista insumos a pescadores privados comprometidos con la producción pesquera de la empresa.

Misión:

Cultivar de forma extensiva e intensiva especies acuícolas sobre la base de obtener alto valor genético para su procesamiento industrial y comercializar productos de elevado valor alimenticio que se distingan por su calidad en el mercado en frontera y fuera de ella, dando respuesta a exigencias y expectativas de nuestros clientes, con la garantía de un capital humano con alto sentido de pertenencia y responsabilidad así como una infraestructura tecnológica que posibilita un desarrollo sostenido y sustentable.

Visión:

Ser una empresa distinguida por su liderazgo en la producción de especies acuícolas, procesamiento industrial y comercialización dentro y fuera del país y mostrar niveles de excelencia por la certificación del sistema de gestión de la calidad total y la utilización de las más modernas tecnologías que garanticen la plena satisfacción y confianza de los clientes y proveedores, dentro de un colectivo de trabajadores y directivos con alto compromiso con el desarrollo de la organización y el país.

Estructura organizativa

Figura 2. Organigrama.



Fuente: Especialista en perfeccionamiento empresarial de PESCASPIR.

Resultados productivos del trimestre analizado.

La Captura Bruta Acumulada hasta Marzo se comporta de la siguiente manera: de un plan de 698.0 Toneladas se alcanza un real 1098.9 Ton para un 157 % de cumplimiento alcanzándose 401 Toneladas más de las planificadas y un crecimiento del 173% con respecto al cierre enero-marzo del 2013.

El cultivo extensivo de un plan de 563.0 Toneladas logra un real de 902.5 Toneladas para el 160 %, se capturan 339 Toneladas por encima del plan y se crece en 601 Ton más que en igual etapa del año anterior.

El cultivo intensivo cumplió su plan al 145 %, porque de 135.0 Toneladas se logró un real de 196.4 Toneladas. Este cultivo logra crecer con respecto al año anterior en igual período 135 Toneladas más.

La producción industrial se cumple al cierre de marzo al 137 %, de un plan de 355.1 Toneladas se alcanza un real de 487.5 Toneladas con 132.4 Toneladas por encima de lo planificado.

Se incumple el siguiente surtido:

- Croqueta: de un plan de 75.0 Toneladas, un real de 71.5 Toneladas para el 95 %. El incumplimiento se fundamentó por falta de miga y rotura de la máquina durante el mes de enero, a pesar de ello se recuperó parte de la producción (5 Toneladas) en el mes de marzo

2.2 Resolución 19 de 2014 del Ministerio de Finanzas y Precios. Aspectos esenciales.

Con la publicación en Gaceta oficial de la Resolución número 19 del Ministerio de Finanzas y Precios con fecha de publicación jueves 6 de marzo de 2014, se hizo oficial la metodología del Ministerio de Finanzas y Precios para implementar el proceso de eliminación de la dualidad monetaria y la devaluación del tipo de cambio del peso

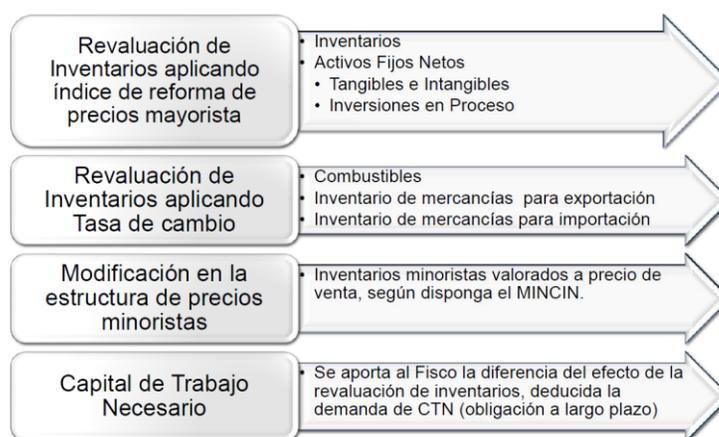
cubano en el sector empresarial.¹⁰ Por la importancia que tiene para la presente investigación se realizará un resumen de la misma.

En la Resolución se exponen las precisiones aprobadas para el proceso de unificación monetaria y cambiaria desde el punto de vista financiero y contable. Se designará el CUP como la moneda única, lo que lo convertirá en la moneda funcional, a los efectos del registro contable. Se enfatiza además que se mantendrán los precios minoristas no afectándose el poder de compra de la población.

La Resolución tiene varios elementos importantes: la indicación sobre la revaluación de los inventarios y su tratamiento financiero y contable, tratamiento de las partidas monetarias en el Día Cero, determinación del capital de trabajo necesario en las nuevas condiciones, modificación a la Normas Cubanas de Contabilidad No. 6 operaciones con moneda extranjera y tratamiento a la brecha de precios minoristas.

Otros elementos financieros contenidos en la resolución están referidos a la revaluación de inventarios y los activos fijos y a la determinación del capital de trabajo necesario. En la resolución se ubican tres bloques que tienen que ver con la revaluación o modificaciones de precios y un cuarto bloque dedicado a capital de trabajo necesario ver la figura 1.

Figura 1. Elementos financieros (Resolución MFP)



Fuente: Dr. C José Carlos del Toro, MFP La Habana, 2014.

¹⁰ Anexo número 1.

Se especifica que el precio total o valor total del inventario es la suma del componente en CUP y en CUC en que esté registrado el activo. Para efectuar la revaluación de los inventarios hay que aplicar un índice de reforma de precios mayorista.

Se tienen tres pasos conceptualizados, un primer paso tiene que ver con aplicar al precio total de cada producto el índice de precios mayoristas para tener un precio revaluado. Un segundo paso tiene que ver con calcular el nuevo importe del inventario a partir del precio revaluado. El tercer paso tiene que ver con determinar el efecto de la revaluación y luego se procede a registrar temporalmente en la cuenta de Revaluación de Inventarios en el Patrimonio Neto o Capital Contable.

En el segundo bloque se tiene la revaluación de inventarios aplicando tasa de cambio. A los inventarios de Combustibles se aplicará la tasa de cambio aprobada a la totalidad del precio y se calculará el nuevo importe del inventario. Cuando en la resolución se refiere a Combustible, se refiere a Combustible físico, al que se encuentra almacenado en la empresa, no al que está respaldado en tarjetas magnéticas, pues este se trata como una partida monetaria.

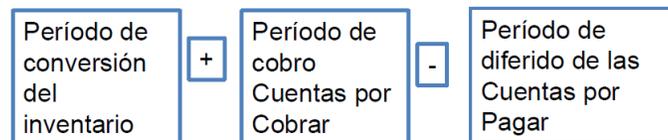
En el tercer bloque, se ubicó la revaluación de activos fijos tangibles e intangibles. A los que se aplicarán el índice de reforma de precios mayoristas para obtener el precio revaluado. Luego se procederá a determinar el efecto de la revaluación que se registrará como ajuste de la depreciación y amortización.

Las inversiones en proceso van a ser también revaluadas aplicando el índice de reforma de precios mayoristas para obtener un nuevo precio revaluado. Este proceso se realizará a nivel del acumulado de la ejecución y por cada objeto de obra. El efecto de la revaluación de la inversión en proceso se va a registrar como Revaluación de Activos Tangibles.

Los inventarios de Equipos por instalar y Materiales del Proceso Inversionista se revaluarán aplicándole al precio total de cada producto, el índice de reforma de precios mayoristas para obtener un precio revaluado. El efecto de la revaluación se registrará temporalmente en la cuenta de Revaluación de Activos Fijos Tangibles.

El cuarto elemento de la resolución es el cálculo del capital de trabajo necesario. Recuérdese del capítulo 1 que por capital de trabajo se entiende la comparación entre los activos circulantes y los pasivos circulantes y es generalmente lo que se denomina como capacidad financiera en el corto plazo de las organizaciones. Para calcular el Capital de Trabajo Necesario se utilizó el método del ciclo de conversión del efectivo que es el exigido en la resolución. Este ciclo es el tiempo que dura entre el pago en efectivo y el recibo en efectivo que se produce en las organizaciones por el cobro de la prestación del servicio. El período de conversión del inventario más el período de cobro Cuentas por Cobrar menos el período diferido de las cuentas por pagar es lo que se denominó como ciclo de conversión del efectivo.

Figura 2. Ciclo de conversión del efectivo. (Resolución MFP)



Fuente: Dr. C José Carlos del Toro, MFP La Habana, 2014.

Para calcular el Capital de Trabajo Necesario se utilizó el ciclo de conversión del efectivo por compras diarias. La metodología del cálculo del Capital de Trabajo Necesario aparece en el anexo número 2 de la resolución 19 del 2014 del MFP que se encuentra en el anexo 1 de la tesis.

Luego del cálculo del Capital de Trabajo Necesario se pueden dar dos situaciones. La primera puede ser que la organización presente el día cero un exceso de Capital de Trabajo. Este se va a fijar como una obligación con el presupuesto del estado a Largo Plazo y se firmará convenio de pago con la Oficina Nacional de Administración Tributaria. Debe tenerse en cuenta que el Capital de Trabajo está básicamente centrado en partidas que tienen que rotar. Por ejemplo en partidas de inventario que necesitan un período de transformación y comercialización para convertirse en líquido, por lo tanto el aporte a la ONAT no se va a ser de forma inmediata. Si el Día Cero una vez aplicada todas las medidas financieras la organización presenta un déficit de Capital de Trabajo este se le solicitará al Ministerio de Finanzas y Precios según la legislación vigente.

Debe tenerse en cuenta que el importe registrado en las cuentas de Revaluación de Inventarios que quede a disposición de la entidad se cancelará contra la cuenta Inversión Estatal al final del ejercicio contable u Otras Operaciones de Capital en el caso de las Sociedades Anónimas.

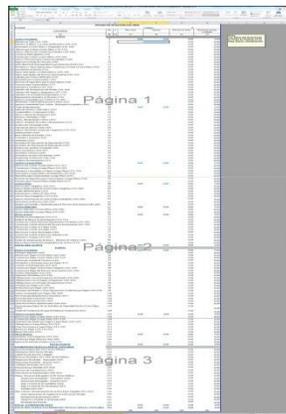
2.3 Cálculo del Capital de Trabajo Necesario en la empresa PESCASPIR de Sancti Spíritus según la metodología exigida por la Resolución 19 de 2014 del Ministerio de Finanzas y Precios.

Para calcular el Capital de Trabajo Necesario en la empresa PESCASPIR de Sancti Spíritus se utilizó una plantilla Excel elaborada por el MFP a partir de la cual se realizó la simulación del cierre contable del Día Cero con tres tasas de cambio diferentes y un índice reformador de precios mayoristas.

2.3.1 Descripción del instrumento aplicado para el cálculo del Capital de Trabajo Necesario.

La plantilla Excel cuenta con seis hojas de cálculo hipervinculadas e interrelacionadas entre sí. La entrada de datos se realiza en las hojas “5920” los datos referidos al plan y la apertura (ver figura 3) y en las hojas “OTROS DATOS”, los referidos al plan y al real de indicadores seleccionados de otros Estados Financieros (ver figura 4) y “ANEXO REVALUACION” los referidos al real del Estado de Situación (ver figura 5).

Figura 3. Hoja “5920”



Fuente: MFP La Habana, 2014.

Figura 4. Hoja "OTROS DATOS"

Proforma	Fila	Indicador	Plan Anual	Plan Hasta la fecha	Real hasta la fecha	Revaluación
OTROS DATOS						
Código: 0						
5921	Estado Rendimiento Financiero					
	2	Ingresos por Exportación de Bienes				0,00
	3	Ingresos por Exportación de Servicios				0,00
	7	Ventas Netas				0,00
	33	Otros Ingresos				
	35	Utilidad o Pérdida antes del Impuesto				
5922	Estado Rendimiento Financiero actividad del Seguro y Reaseguro					
	2	Ingresos por Exportación de Bienes				0,00
	3	Ingresos por Exportación de Servicios				0,00
	13	Ingresos Netos del Seguro				0,00
	39	Otros Ingresos				
	41	Utilidad o Pérdida antes del Impuesto				
5923	Estado Rendimiento Financiero actividad Agropecuaria					
	4	Ingresos por Exportación de Bienes				0,00
	5	Ingresos por Exportación de Servicios				0,00
	14	Ventas Netas				0,00
	49	Otros Ingresos				
	52	Utilidad o Pérdida antes del Impuesto				
5924	Estado de Gasto por Elementos					
	1	Materias Primas y Materiales				0,00
	2	Combustibles y Lubricantes				0,00
	3	Energía				0,00
	10	Consumo Material	0,00	0,00	0,00	0,00
	11	Depreciación y Amortización				0,00
	12	Otros Gastos Monetarios				0,00
	13	Servicios Comprados				0,00

Nota:
La información de los Estados Financieros 5921, 5922 y 5923 son excluyentes. La entidad sólo puede llenar uno.

Fuente: MFP La Habana, 2014.

Figura 5. Hoja "ANEXO REVALUACIÓN"

The image shows a screenshot of a spreadsheet titled 'ANEXO REVALUACIÓN'. The spreadsheet contains a large table with many columns and rows. The data is organized into sections, with page markers 'Página 1', 'Página 2', 'Página 3', and 'Página 4' visible. The table appears to be a detailed breakdown of revaluation data, likely corresponding to the indicators listed in Figure 4. The interface includes standard spreadsheet elements like a menu bar and a status bar at the bottom.

Fuente: MFP La Habana, 2014.

Una vez terminada la entrada de datos y colocados los supuestos automáticamente se emite en la hoja de cálculo “Capital de trabajo” (Ver figura 6) los resultados necesarios para determinar los efectos del Día Cero en el Capital de Trabajo Necesario de la mencionada empresa.

Figura 6. Hoja “Capital de trabajo”

	B	C	D	E
1	CALCULO DEL CAPITAL DE TRABAJO NECESARIO DIA CERO			
2	Entidad:	Código:		0
3	Partidas	Fila	UM	En esta fecha
4	Ventas Netas del Periodo	1	Pesos	0,00
5	Total del Consumo Material y Servicios Comprado	2	Pesos	0
6	Consumo Material	3	Pesos	0,00
7	Total de Servicios Comprados	4	Pesos	0,00
8	Compras DIARIAS	5	Pesos	0
9	Total de Compras del Periodo	6	Pesos	0
10	Dias del Periodo	7	Dias	Página 5 60
11	Rotación de Inventarios	8	Veces	0
12	Ciclo de Rotación de Inventarios (Dias Cobertura)	9	Dias	0
13	Inventario Inicial	10	Pesos	0,00
14	Inventario Final	11	Pesos	0,00
15	Rotación de Cuentas por Cobrar	12	Veces	0
16	Ciclo de Rotación de Cuentas Por Cobrar (Ciclo de	13	Dias	0
17	Efectos por Cobrar a Corto Plazo al Inicio	14	Pesos	0
18	Cuentas por Cobrar al Inicio	15	Pesos	0,00
19	Efectos por Cobrar a Corto Plazo al Final	16	Pesos	0,00
20	Cuentas por Cobrar al Final	17	Pesos	0,00
21	Ciclo Operativo	18	Dias	0
22	Rotación de Cuentas por Pagar	19	Veces	0
23	Ciclo de Rotación de Cuentas Por Pagar (Ciclo de	20	Dias	0
24	Efectos por Pagar a Corto Plazo al Inicio	21	Pesos	0
25	Cuentas por Pagar a Corto Plazo al Inicio	22	Pesos	0
26	Efectos por Pagar a Corto Plazo al Final	23	Pesos	0,00
27	Cuentas por Pagar al Final	24	Pesos	Página 6 0,00
28	Ciclo Conversión del Efectivo	25	Dias	0
29	Necesidad de Capital de Trabajo	26	Pesos	0
30	Activos Circulantes en esta fecha	27	Pesos	0,00
31	Pasivos Circulantes en esta fecha	28	Pesos	0,00
32	Capital de Trabajo en esta fecha	29	Pesos	0,00
33	Déficit de Capital de Trabajo	30	Pesos	0
34	Exceso de Capital de Trabajo	31	Pesos	0

Fuente: MFP La Habana, 2014.

2.3.2 Supuestos utilizados para la realización del cálculo del Capital de Trabajo Necesario el Día Cero.

Los supuestos utilizados para la realización del cálculo del Capital de Trabajo Necesario el Día Cero fueron: Índice reformador de precios mayoristas 1.40, tasa de cambio para las relaciones con la población 24 CUP¹¹ y las tasas de cambio interempresarial 2;5;10 CUP.

El índice reformador de precios mayoristas utilizado en la investigación es de 1.40 debido a que el MFP está realizando un estudio de varias empresas y unidades presupuestadas a través de los gobiernos provinciales y otros ministerios, donde el índice empleado es 1.40. En cuanto a las tasas de cambios interempresarial utilizadas

¹¹ Información emitida por el Viceministro primero del Ministerio de Finanzas y Precios Alejandro Gil en el Seminario Nacional: Metodología de precios y contabilidad del proceso de unificación monetaria, efectuado del 8 al 9 de enero de 2014.

se construyó un posible escenario donde la tasa fuera baja, media y alta, para determinar los posibles efectos en el Capital de Trabajo Necesario como resultado de una tasa de cambio que pudiera fluctuar desde una devaluación del 100% hasta una del 1000%. A pesar de considerar en la investigación la tasa de cambio de 2 baja, realmente es una devaluación importante, atendiendo a que lo propuesto por la macroeconomía para no impactar la inflación es una devaluación del 10% anual. Pero se comenzó con 2 porque en el estudio antes descrito del MFP ellos utilizan una tasa de cambio interempresarial de 2.

Figura 7. Supuestos. (Resolución MFP)

EJERCICIO DE SIMULACION DIA CERO	
Órgano, Organismo o Grupo Empresarial:	
Entidad:	Provincia:
Código:	Municipio:
Tipo de Entidad:	Mes:
Supuestos Aprobados	
Tasa de Cambio interempresarial	2,0000
Tasa de Cambio relaciones con la población	24,0000
Índice de Reforma de Precios Mayoristas	1,4000
Días del Periodo	60
Resumen del ejercicio de simulación	
Ganancia o Pérdida no Realizada (698)	
Revaluación de Inventarios (697)	
Revaluación de Inversiones	
Capital de Trabajo DIA CERO	
Capital de Trabajo Necesario	

Fuente: MFP La Habana, 2014.

2.3.3 Resultados del cálculo del Capital de Trabajo Necesario el Día Cero.

Una vez finalizada la entrada de datos el instrumento utilizado emitió la siguiente información:

Tabla 1. Cálculo del Capital de Trabajo Necesario de la empresa PESCASPIR con diferentes tasas de cambio.

CALCULO DEL CAPITAL DE TRABAJO NECESARIO DIA CERO						
Empresa Pesquera Sancti Spiritus, PESCASPIR						
Partidas	Línea	UM	En esta fecha (Antes del Día Cero)	En esta fecha (Día Cero con tasa de cambio de 2)	En esta fecha (Día Cero con tasa de cambio de 5)	En esta fecha (Día Cero con tasa de cambio de 10)
Ventas Netas del Período	1	Pesos	3,765,834.08	5,272,167.71	5,272,167.71	5,272,167.71
Total del Consumo Material y Servicios Comprados	2	Pesos	876507.99	1263395.334	1444816,074	1747183.974
Consumo Material	3	Pesos	785,445.16	1,135,907.37	1,317,328,11	1,619,696.01
Total de Servicios Comprados	4	Pesos	91,062.83	127,487.96	127,487,96	127,487.96
Compras DIARIAS	5	Pesos	14608	21057	24080	29120
Total de Compras del Período	6	Pesos	876508	1263395	1444816	1747184
Días del Período	7	Días	60	60	60	60
Rotación de Inventarios	8	Veces	0.135083474	0.139363363	0,16060057	0.195405789
Ciclo de Rotación de Inventarios (Días Cobertura)	9	Días	444.1698043	430.5292191	373,5976767	307.0533392
Inventario Inicial	10	Pesos	5,675,033.61	7,945,047.05	7,945,047,05	7,945,047.05
Inventario Final	11	Pesos	5,954,000.49	8,356,330.07	8,459,977,01	8,632,721.91
Rotación de Cuentas por Cobrar	12	Veces	3.227042512	4.517859517	4,517859517	4,517859517
Ciclo de Rotación de Cuentas Por Cobrar (Ciclo de Cobro)	13	Días	18,9609649	13.28062543	13,28062543	13.28062543
Efectos por Cobrar a Corto Plazo al Inicio	14	Pesos	49199.56	49199.56	49199,56	49199.56
Cuentas por Cobrar al Inicio	15	Pesos	1117761.85	1117761.85	1117761,85	1117761.85
Efectos por Cobrar a Corto Plazo al Final	16	Pesos	49,199.56	49,199.56	49,199,56	49,199.56
Cuentas por Cobrar al Final	17	Pesos	1,117,761.85	1,117,761.85	1,117,761,85	1,117,761.85
Ciclo Operativo	18	Días	463,1307692	443.8098445	386,8783021	320.3339647
Rotación de Cuentas por Pagar	19	Veces	0.991429456	0.135402639	0,135402639	0.135402639
Ciclo de Rotación de Cuentas Por Pagar (Ciclo de Pago)	20	Días	60.51867799	44.71508203	39,10035818	32.33364479
Efectos por Pagar a Corto Plazo al Inicio	21	Pesos	0	0	0	0
Cuentas por Pagar a Corto Plazo al Inicio	22	Pesos	826623.06	941547.1	941547,1	941547.1
Efectos por Pagar a Corto Plazo al Final	23	Pesos	0.00	0.00	0,00	0.00
Cuentas por Pagar al Final	24	Pesos	941,547.10	941,547.10	941,547,10	941,547.10
Ciclo Conversión del Efectivo	25	Días	402,6120912	399.0947625	347,7779439	288.0003199
Necesidad de Capital de Trabajo	26	Pesos	5876168.027	8403574.346	8374586,059	8386492.39
Activos Circulantes en esta fecha	27	Pesos	9185151.60	11587481.18	11691128,12	11863873.02
Pasivos Circulantes en esta fecha	28	Pesos	6,465,123.83	6,465,123.83	6,465,123,83	6,465,123.83
Capital de Trabajo en esta fecha	29	Pesos	2720027.77	5122357.35	5226004,29	5398749.19
Déficit de Capital de Trabajo	30	Pesos	3161517,477	3281216.992	3148581,765	2987743.196
Exceso de Capital de Trabajo	31	Pesos	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia.

Al finalizar el ejercicio contable la empresa tendrá que solicitar en los tres casos el déficit de capital de trabajo; donde se cancelaría el importe de la revaluación y se fijaría como adeudo con el presupuesto del estado la diferencia a recibir de déficit de capital de trabajo.

Tabla 2. Registrando la revaluación al cierre del ejercicio económico con una tasa de cambio de 2.

Registrando la revaluación al cierre del ejercicio económico.

Tasa de cambio de 2:

Importe de la Revaluación	2, 402,329.58
Déficit de Capital de Trabajo	3281216.992
A solicitar al Presupuesto	3281216.992

Al finalizar el ejercicio

Revaluación de Inventarios	2, 402,329.58	
Inversión Estatal u Otras Operaciones de Capital		2, 402,329.58

Solicitar al MFP

Adeudo del Presupuesto del Estado	3281216.992	
Inversión Estatal u Otras Operaciones de Capital		3281216.992

Cuando entre el recurso

Efectivo en Banco	3281216.992	
Adeudo del presupuesto del Estado		3281216.992

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3. Registrando la revaluación al cierre del ejercicio económico con una tasa de cambio de 5.

Registrando la revaluación al cierre del ejercicio económico.

Tasa de cambio de 5:

Importe de la Revaluación	2, 505,976.52
Déficit de Capital de Trabajo	3148581.765
A solicitar al Presupuesto	3148581.765

Al finalizar el ejercicio

Revaluación de Inventarios	2, 505,976.52	
Inversión Estatal u Otras Operaciones de Capital		2, 505,976.52

Solicitar al MFP

Adeudo del Presupuesto del Estado	3148581.765	
Inversión Estatal u Otras Operaciones de Capital		3148581.765

Cuando entre el recurso

Efectivo en Banco	3148581.765	
Adeudo del presupuesto del Estado		3148581.765

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 4. Registrando la revaluación al cierre del ejercicio económico con una tasa de cambio de 10.

Registrando la revaluación al cierre del ejercicio económico.

Tasa de cambio de 10:

Importe de la Revaluación	2, 678,721.42
Déficit de Capital de Trabajo	2987743.196
A solicitar al Presupuesto	2987743.196

Al finalizar el ejercicio

Revaluación de Inventarios	2, 678,721.42	
Inversión Estatal u Otras Operaciones de Capital		2, 678,721.42

Solicitar al MFP

Adeudo del Presupuesto del Estado	2987743.196	
Inversión Estatal u Otras Operaciones de Capital		2987743.196

Cuando entre el recurso

Efectivo en Banco	2987743.196	
Adeudo del presupuesto del Estado		2987743.196

Fuente: Elaboración propia.

2.4 Efectos de la eliminación de la dualidad monetaria y la devaluación del tipo de cambio en el cálculo del Capital de Trabajo Necesario en la empresa pesquera PESCASPIR de Sancti Spíritus.

Al comparar el Capital de Trabajo Necesario y las partidas monetarias antes y después del Día Cero se pueden percatar que existe una variación importante. Esta variación está condicionada entre otras causas porque existe un incremento de las ventas hasta \$ 5272167.71, lo que representa un incremento del 140% con respecto al día antes de la unificación monetaria. El consumo de material se incrementa para una tasa de cambio de 2 en \$1,135,907.37, para una de 5 en \$1.317.328,11 y para una de 10 en \$1,619,696.01, representando el 145%, 168%, 206% respectivamente del actual consumo material que tiene la empresa que es de \$785445.16. Esta variación en el consumo de material está supeditada al combustible físico que es afectado directamente por las tasas de cambio.

Las compras del periodo incrementan su valor respecto al inicial, en un 144% por la aplicación de una tasa de cambio de 2. Para la tasa de 5 incrementan su valor en 165

% y para una tasa de 10 se incrementan en un 199%, debido a que la partida monetaria combustible se encuentra afectada por las tasas de cambio.

Se observa que a medida que las partidas monetarias descritas aumentan, el Capital de Trabajo Necesario se incrementa. El cálculo del Capital de Trabajo Necesario depende también del tiempo de duración que necesiten los inventarios en convertirse en efectivo. Con la disminución que presenta el ciclo de conversión del inventario al aplicar una tasa mayor va disminuyendo su rotación, pues antes el inventario rotaba en 444 días, al aplicar la tasa de cambio 2 el inventario rota en 430 días, con la tasa de 5 rota en 373 días y para la de 10 rota en 307 días, por lo que el capital de trabajo necesario será mucho mayor para poder explotar los recursos de la empresa. Se observa que el incremento del mismo representa un 143 % de las necesidades actuales de capital a los efectos de aplicar las tasas de cambio, puesto que son valores que necesitan ser redondeados, es decir a pesar que la tasa de cambio sufra una devaluación mayor el incremento de las necesidades de capital de trabajo representa un incremento estable, el análisis se realiza al observarse los valores obtenidos ya que para la tasa de 2 el incremento es de \$8403574.346, para la tasa de 5 el incremento observado es de \$8374586,059 y para la de 10 el incremento es de \$8386492.39, actualmente existe necesidades de \$ 5876168.027.

El ciclo de rotación de las cuentas por cobrar se mantiene constante, debido a que las ventas se mantienen constantes y no afectarse por la tasas de cambio, sin embargo se observa que este ciclo rota más veces en el periodo analizado, al rotar cada 13 días aproximadamente, lo que representa que este ciclo rotará 4 veces más que antes de la revaluación, puesto que antes rotaba cada 19 días.

El ciclo diferido de las cuentas por pagar rota cada 60 días, al aplicar las tasas de cambio se observa que su rotación disminuye en 45 días para la tasa de 2, en 39 días para la de 5, y en 32 días para la de 10, por lo que tendrá un efecto sobre el ciclo de rotación del efectivo negativo, y para la empresa será positivo pues podrá pagar con más rapidez sus deudas en el corto plazo.

Al determinar el ciclo de conversión del efectivo derivado de los ciclos antes mencionados, se puede constatar que el ciclo de rotación del efectivo alcanza la liquidez necesaria con más rapidez. Antes de aplicar tales tasas el ciclo rotaba cada 403 días. En el día cero el inventario se convertirá en efectivo en un término de 399 días con la tasa de 2, en 348 días para una tasa de 5 y en 288 días para una tasa de 10.

A pesar de que el ciclo de efectivo sea mucho más rápido, cuestión que es positiva, las necesidades de capital se hacen mayor, al aumentar las partidas analizadas con anterioridad.

Existe un incremento del activo circulante significativo, y el pasivo circulante se mantiene estable. Esto indica que el déficit de capital de trabajo neto aumenta (véase tabla 1). Al aumentar la tasa de cambio es menor por lo que la empresa necesitará menos fondos para ser financiada, pues el activo circulante cubriría en una medida mayor al pasivo circulante, es decir sus deudas en el corto plazo. Si no existiera la producción en proceso tan larga que tiene la empresa, y los inventarios ociosos no fueran tan grandes con la aplicación del índice reformador de precios mayoristas, no incrementara tanto su valor. Por lo que la empresa necesitaría menos financiamiento para financiar el capital de trabajo. Sin embargo se observa que a medida que la tasa de cambio aumenta, el déficit de capital de trabajo disminuye.

Para la empresa será más positivo utilizar una tasa de 10 pues el efectivo se hará líquido con más rapidez. Pero una devaluación de esa magnitud desencadenaría un espiral inflacionario muy difícil de controlar.

Conclusiones.

Finalizada la investigación se arriba a las siguientes conclusiones:

- La dualidad monetaria y cambiaria está ocultando la situación contable-financiera real existente hoy en el sector empresarial cubano.
- La empresa pesquera PESCASPIR presenta un exceso de inventarios, su producción en proceso abarca un extenso ciclo y los activos fijos se encuentran sobrevaluados.
- Se calculó el Capital de Trabajo Necesario a partir de la Resolución 19/2014 MFP con varias tasas de cambio y el índice reformador de precios mayoristas propuesto por el MFP.
- La unificación monetaria y la devaluación del CUP en la empresa provocará un incremento del Capital de Trabajo Necesario en la empresa PESCASPIR de Sancti Spíritus.

Recomendaciones.

Luego de finalizada la investigación se realizan las siguientes recomendaciones:

- Aplicar en otras empresas de la provincia, la metodología aprobada por el MFP utilizada en esta investigación, lo cual permitirá generalizar los resultados obtenidos.
- Capacitar a los miembros del departamento de Gestión Contable Financiera de la empresa sobre el tema en cuestión.
- Utilizar esta investigación como material de consulta para la docencia de pregrado y postgrado en la facultad.

Bibliografía

- Alienes, J. (1950). *Carectirísticas fundamentales de la economía cubana*. La Habana, Cuba: CENIT.
- Anaya Tejeros, J. J. (s.f.). *Logística Integral. La gestión operativa de la empresa*.
- Anderson, D., Sweeny, J., Willians, & T. (1993). *Introducción a los modelos cuantitativos para administración*. México: Grupo Iberoamericana S.A.
- Arbonés Malisani, E. A. (1995). *La empresa eficiente*. España: Alfa Omega.
- Becerra, R. A. (s.f.). *Administración del inventario*. Obtenido de <http://www.becerradvila.tripod.com>
- Calvo, G., & Vegh, C. A. (Junio de 1992). Currency Substitution in Developing Countries. *Revista Análisis Económico*, 7(1), 3.
- Castro, R. (11 de julio de 2008a). Discurso en la Asamblea Nacional. *Gramma*.
- Castro, R. (2008a). Discurso en la Asamblea Nacional,. *Granma*.
- Castro, R. (29 de diciembre de 2008b). Discurso de clausura de la Asamblea Nacional. *Gramma Internacional*.
- Castro, R. (2 de enero de 2009). Discurso en el 50 aniversario del triunfo de la revolución. *Gramma*.
- CEPAL. (1997). *La Economía Cubana: Reformas estructurales y desempeño en los noventa*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. México: Fondo de Cultura Económica.
- Coello, I., & Idania, G. (2003). Problemas de la descentraliación fiscal en el marco de la dualidad monetaria. *Revista Económica y Desarrollo*, 1.
- Coyle Bordi, L. (1992). The management of bussiness logistics. *ST OPaul New York, Fourth Edition*.
- Cuba, B. C. (2003). *Informe económico, marzo*.
- Cuba, B. C. (2004). *Informe económico, febrero* .
- Cuba, B. C. (2005). *Informe económico, marzo*.
- Dirmoser, D. (1997). *Economía y Reforma económica en Cuba*.

- Ferriol, Á. (Enero-Marzo de 2001). El modelo social cubano; una aproximación a tres temáticas en debate. *Revista Cuba: investigación económica*, 7.
- Gallagher, C., & Watson, H. (1990). Modelos Matemáticos para la toma de decisiones en Administración.
- García, A., & Togores, V. (2003). Consumo, mercados y dualidad monetaria en Cuba. *Taller de Dualidad Monetaria*, 33. Universidad de La Habana.
- Hidalgo, V., Pérez, C., & Hernández, E. (2003). Aproximación al estudio de los mecanismos de transmisión de la política monetaria en Cuba. *Taller de Dualidad Monetaria*, 140. Boletín Cuatrimestral CEEC.
- Lineamientos del PCC. (2010). *Proyecto de lineamientos de la política económica y social*. Material del partido entregado a la población.
- Marx, C. (s.f.). *El Capital*.
- Oficina Nacional de Estadísticas. (2007). Anuario Estadístico de Cuba 2007, ONE, La Habana, Cuba.
- Oficina Nacional de Estadísticas. (2008). Anuario Estadístico de Cuba 2007, ONE, La Habana, Cuba.
- Oficina Nacional de Estadísticas. (2009). Anuario Estadístico de Cuba 2008, ONE, La Habana, Cuba.
- Oficina Nacional de Estadísticas. (2010). Anuario Estadístico de Cuba 2009, ONE, La Habana, Cuba.
- Oficina Nacional de Estadísticas. (2011). Anuario Estadístico de Cuba 2010, ONE, La Habana, Cuba.
- Pérez, O. E. (2010). *Cincuenta años de la economía cubana*. La Habana, Cuba: Editorial de Ciencias Sociales.
- Sánchez Egozcue, J., & Triana, J. (2008). Un panorama actual de la economía cubana, las transformaciones en curso y sus retos prospectivos, en Cuba. *Presente y Futuro*(11), 75-106.
- Soberón, F. (28 de noviembre de 2005). Resumen de la intervención del compañero Francisco Soberón Valdés, ministro presidente del Banco Central de Cuba, en el Congreso de la Asociación Nacional de Economistas de Cuba. *Trabajadores*.
- Vidal, P. (2007). Redimensionando la Dualidad Monetaria. 140. Boletín Cuatrimestral CEEC.

- Vidal, P. (2008). La dualidad monetaria en Cuba: etapas y perspectiva futura. *Centro de Estudios de la Economía Cubana*, 6.
- Vidal, P. (2008a). Los salarios, los precios y la dualidad monetaria. *Espacio Laical*(2), 22-26.
- Vidal, P. (30 de septiembre de 2008b). La disyuntiva actual de la política económica cubana. *Economics Press Service*(2).
- Vidal, P. (15 de mayo de 2009b). El PIB cubano en 2009 y la crisis mundial.
- Vidal, P., & Fundora, A. (abril de 2008). La relación comercio-crecimiento en Cuba. *Revista de la CEPAL*(94), 101-120.

Referencias

- Calvo, G., & Vegh, C. A. (Junio de 1992). Currency Substitution in Developing Countries. *Revista Análisis Económico*, 7(1), 3.
- CEPAL. (1997). *La Economía Cubana: Reformas estructurales y desempeño en los noventa*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. México: Fondo de Cultura Económica.
- Coello, I., & Idania, G. (2003). Problemas de la descentralización fiscal en el marco de la dualidad monetaria. *Revista Económica y Desarrollo*, 1.
- Dirmoser, D. (1997). Economía y Reforma económica en Cuba.
- Ferriol, Á. (Enero-Marzo de 2001). El modelo social cubano; una aproximación a tres temáticas en debate. *Revista Cuba: investigación económica*, 7.
- García, A., & Togores, V. (2003). Consumo, mercados y dualidad monetaria en Cuba. *Taller de Dualidad Monetaria*, 33. Universidad de La Habana.
- Hidalgo, V., Pérez, C., & Hernández, E. (2003). Aproximación al estudio de los mecanismos de transmisión de la política monetaria en Cuba. *Taller de Dualidad Monetaria*, 140. Boletín Cuatrimestral CEEC.
- Marx, C. (s.f.). *El Capital*.
- Soberón, F. (28 de noviembre de 2005). Resumen de la intervención del compañero Francisco Soberón Valdés, ministro presidente del Banco Central de Cuba, en el Congreso de la Asociación Nacional de Economistas de Cuba. *Trabajadores*.
- Vidal, P. (2007). Redimensionando la Dualidad Monetaria. 140. Boletín Cuatrimestral CEEC.
- Vidal, P. (2008). La dualidad monetaria en Cuba: etapas y perspectiva futura. *Centro de Estudios de la Economía Cubana*, 6.

Anexos

Remitirse a carpeta adjunta a tesis, pues por el tamaño del documento no se pudo anexar.